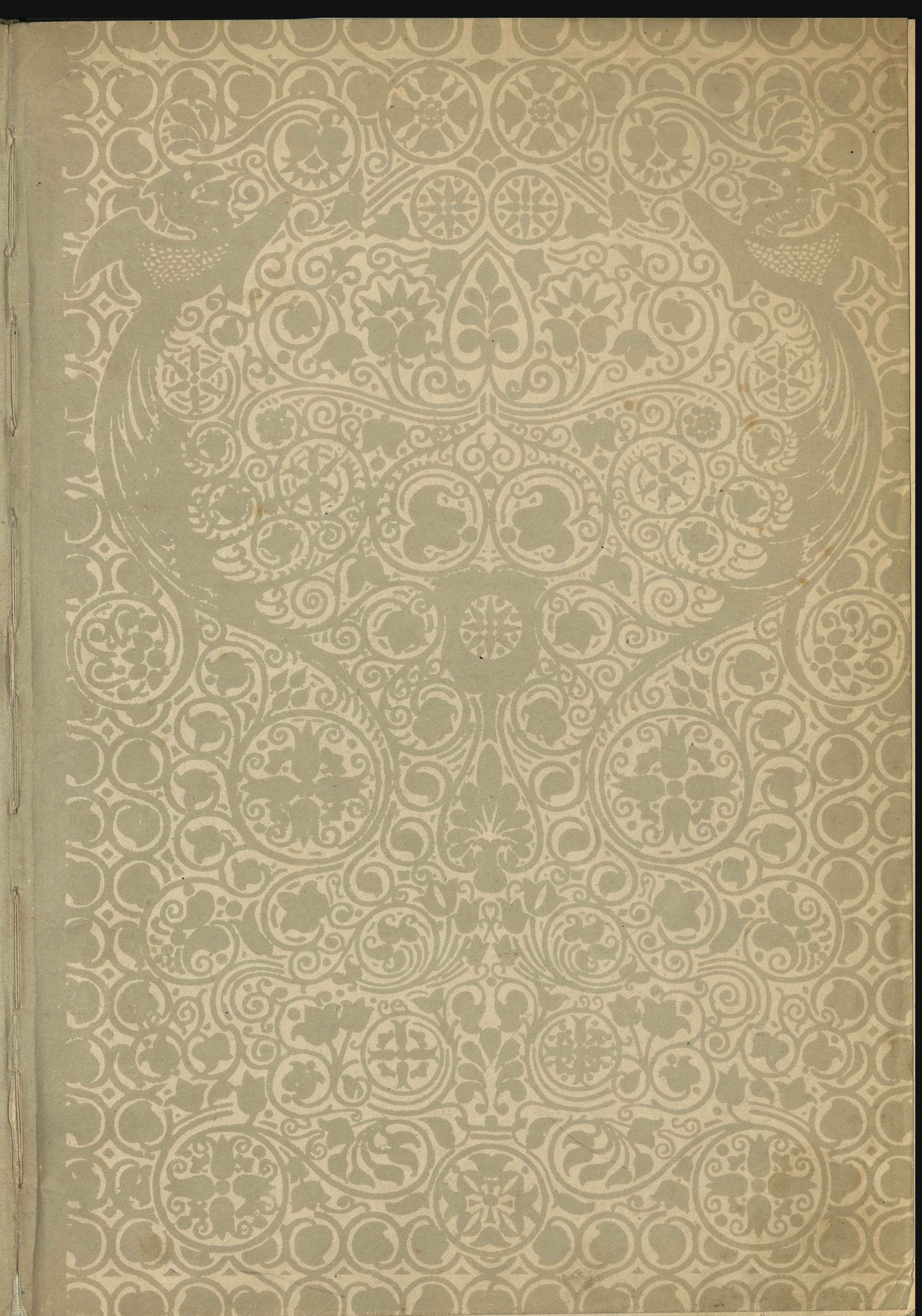
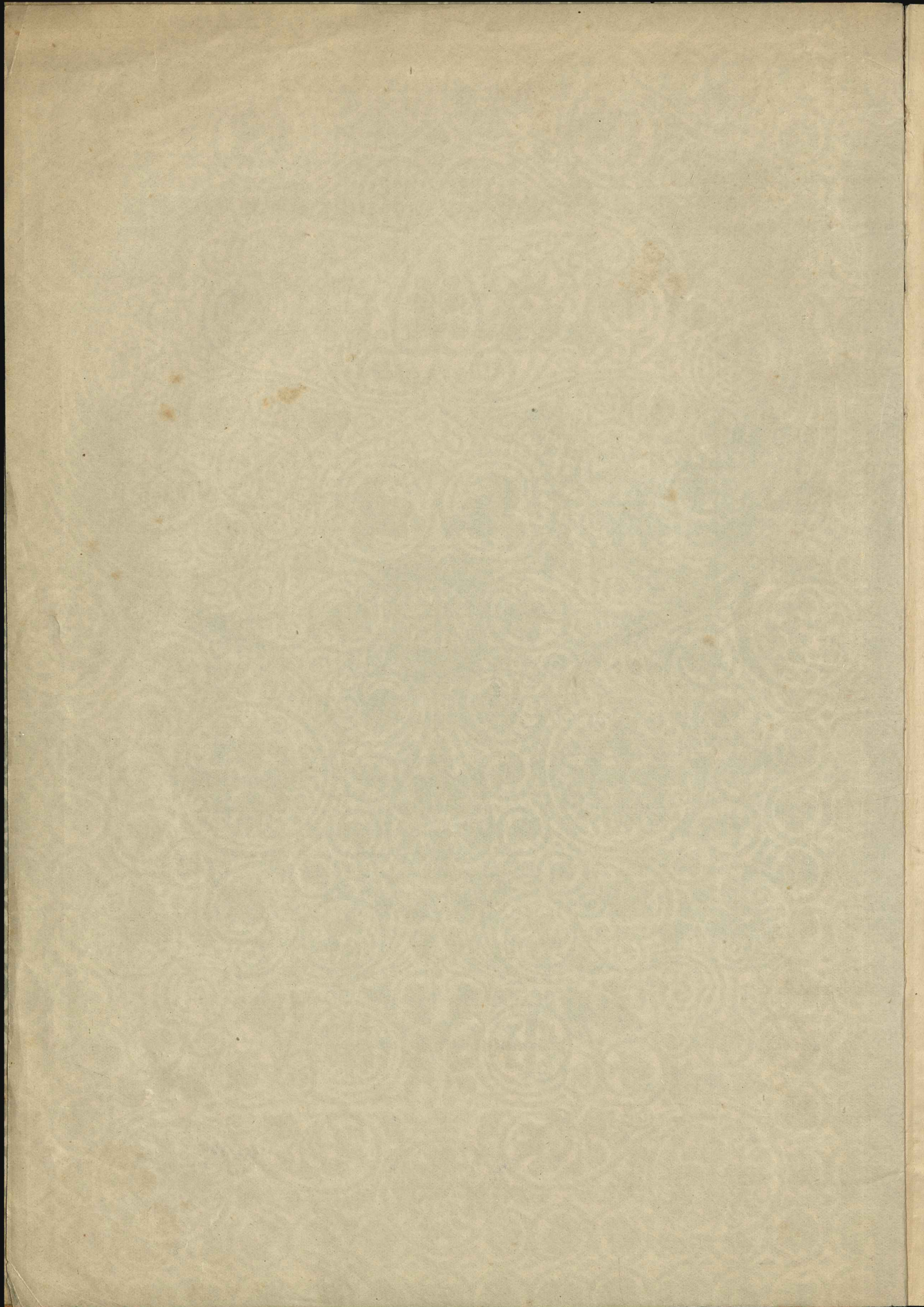
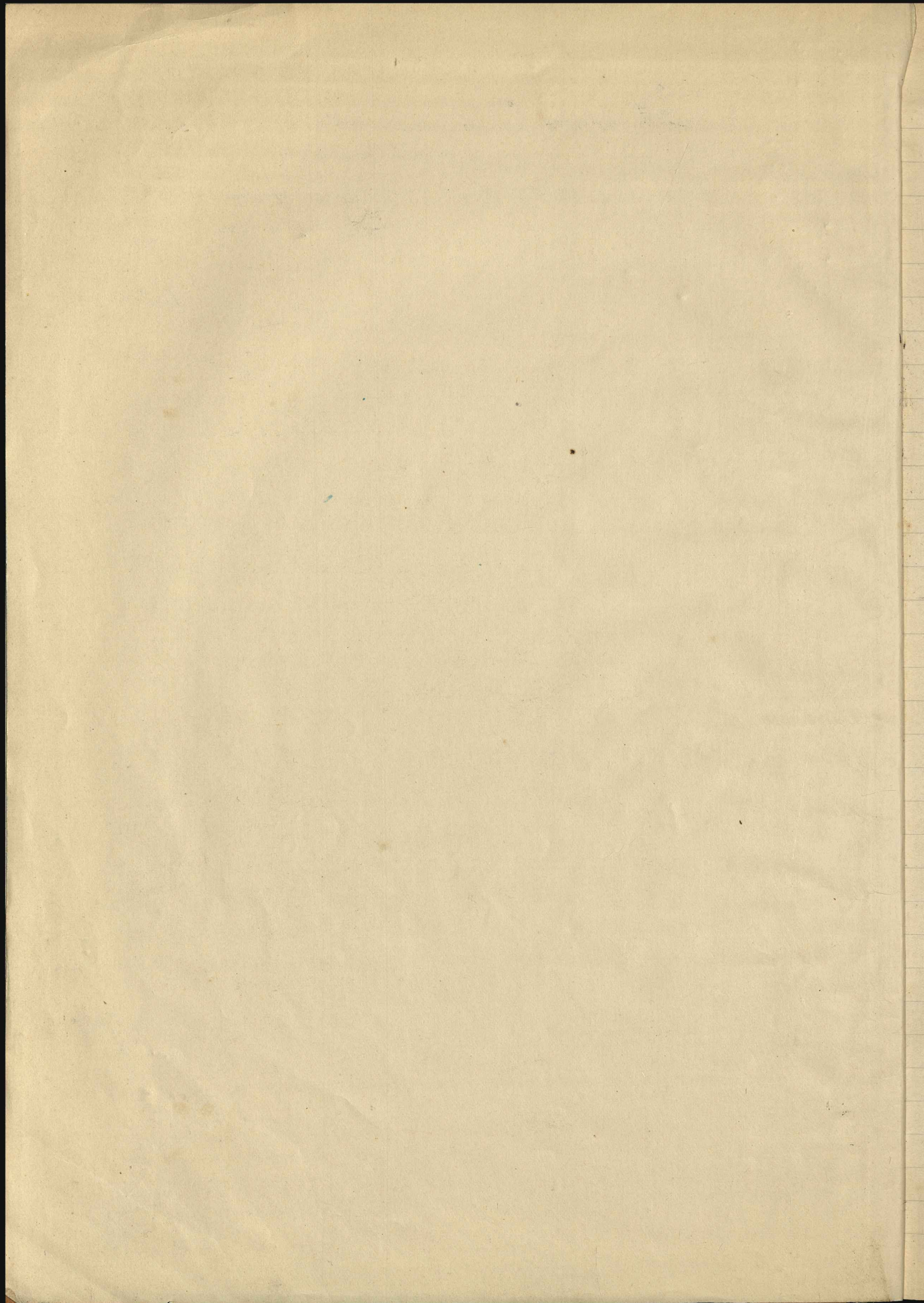










Diligencia. } Se extiende la presente para
 acreditar que este libro se des-
 tina a consignar las Cuentas de la Salina de
 esta villa de Obanos y las actas de aproba-
 ción respectivas, dando comienzo en el año
 actual de 1936.

Consta de 100 folios con inclusión del presente
 el libro anterior comenzará en el año de 1820 y
 se terminó en 1935, en este libro están las ordenan-
 zas por la que aún se rige la Salina, número
 de arroy y sus propietarios de entonces.

Y para que así conste se extiende
 la presente diligencia de apertura de este
 libro de Cuentas de la Salina en Obanos
 a 1º de Mayo de 1936.

El Presidente Director,
Alberto Zabalegui

El Secretario,
Gregorio Traversa

Cuenta que presenta Luciano Aramen-
die Guarda de la Salina, de los gastos e
ingresos ocurridos en la misma, durante
el año de 1935.

Ingresos.

	Pts	Ets.
Alcance que resultó a favor de la sa- lina en el año de 1934	99	80
Obviando el reparto hecho a los propie- tarios salineros durante el año 1935	463	95
Suma	863	75

Gastos.

Marzo 29	Satisfacción a V. Remigio Ulacum por peón y caballería escombrando la salina	10	..
Mayo 15	Id a V. Alberto Labalegüi por 4 caballerías y 2 peones empleados en lle- var arena a la salina	30	..
Mayo 15	Id al mismo Sr. Labalegüi por llevar y traer de la salina un trillo	3	..
	Id a V. Antonio Salinas por peón y caballería escombrando la salina	10	..
Diciembre 11	Id a los Sres. Segura Gornicho y Cia por 1700 ladrillos para una pared o muro con destino a la salina a 76,50 pts	152	00
"	Id a V. José Arana por los de los 2 viajes desde Pamplona	85	..
"	Id al carpintero Alejandro Amorena por 1/2 día arreglando el mazo	4	50
Diciembre 13	Id a V. Chirivir Velaz por 2 peones y 2 caballerías en trabajos	20	..
" 15	Id a V. Rufo Pérez de Puente de		
		315	50

		Suma anterior	315 50
Dieta - 24		Reina por 2 metros de arena a 6 ptes uno	18 "
"	15	Satisfichos a S. Sebastian cubica por 12 metros de cemento sin sacor	66 "
"	31	Id al albañil Restituto Sauronita por trabajo en la salina 13 dias el albañil a 9 ptes y otros 13 el muchacho de peon a 4 ptes	169 "
"	31	Id a S. Antonio Goldaracena, impresor de Tca. falta por compra de un libro para las cuentas de la salina y portes	6 50
"	31	Id al Secretario, su asignacion por sus trabajos de las cuentas y otros	20 "
"	31	Id al Guarda de la salina su asignacion anual	135 "
"	13	Id a S. Agustin Equilar por subir con el carro la drillo y arena del rio de peones y 12 caballerias, durante tres dias	89 "
		Suma	819 00
"	31	Por 20 peones y 1/2 empleados a 5 ptes uno	102 50
		Resumen	921 50
		Importar el cargo v ingresos	863,75
		Id la data v gastos	819 00
		Alcance el carro de la Salina	44,75

Oficio 11 de Mayo de 1936.
El Guarda

Adición omitido una partida en los gastos de 102'50 ptes despues de cerrada la cuenta se modifica el resumen en la forma siguiente.

Gastos — 921,56 ptes
Ingresos 863,75 "
Alcance el Guarda 57,75 ptes.

Acta de revisión y aprobación.

En la villa de Obanos a veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y seis se reunieron en el local de costumbre a las diez horas la Junta Directiva y propietarios salineros que tuvieron asistir a esta sesión y aparecen firmantes de esta acta con objeto de revisar la cuenta precedente, presentada por el guarda encargado de la salina Luciano Chumandía, correspondiente al año último 1935.

Abierto el acta por el Director Sr. Alberto Labalegui, se dio lectura a las partidas que comprende esta cuenta así en el cargo como en la data, y enterados todos los Pres. presentes encontrando justificados los gastos e ingresos ocurridos en el ejercicio de esta cuenta la aprueban sin hacer observación alguna.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta Directiva que ha de actuar en el presente año, siendo designados

Sr. Pernigio Ulzurrun - Director

" Ignacio Ikuru - 1er Vocal

" Alberto Labalegui 2º Id.

Seguidamente se procedió a señalar la cuota que ha de repartirse en el año en curso para los gastos de la salina y se acordó hacer un repartimiento de seiscientos sesenta y tres pesetas para poder atender a las atenciones que requieren los consabidos servicios.

De

lo que se extiende la presente acta, y se posesiona la
 nueva Junta en este acto que firman los Soc. en
 currentes, de que certifico.

Alberto Zabalegui

Remigio Ulloa

Ignacio Gursu

Agustín Equilón

Antonio Salinas

Lennox Magaña

Jesús Garralda

Gregorio ~~Trancho~~
 Triv

Cuenta que presenta Luciano Mamendez
Guarda de la Salina de los gastos e ingresos
ocurridos en la misma durante el año 1936.

Ingresos.	Pts.	Cts.
-----------	------	------

Asiende el reparto hecho a los propietarios salineros, durante el año 1936	755	75
--	-----	----

Gastos.	Pts.	Cts.
---------	------	------

Saldo a favor del guarda en el año anterior, según resulta de la cuenta	57	75
Pagado por trabajos de carpintería	60	00
Id de id " albañilería	58	50
Id por cinco sogas a G. González	50	"
Id " cuatro sacos de cemento	28	90
Id por llevar arena a la salina	18	"
Id por un metro de arena	5	"
Id de de pernos por poner sogas	20	"
Id por 2 días menos sueldo en agosto ayudando al carpintero	8	75
Id por 2 días de trabajo en septiembre	10	"
Id por $\frac{1}{2}$ día en octubre para llevar arena y $\frac{1}{2}$ día en octubre para llevar cemento	2	50
Id por $\frac{1}{2}$ día en octubre para llevar arena y $\frac{1}{2}$ día en octubre para llevar cemento	25	00
Id por limpiar el camino de la salina con el peon caminero 3 hombres a 5 pts.	15	"
Id al secretario sus trabajos	20	"
Id por el servicio de guarda	135	00
<u>Suma total</u>	508	70

Resumen

Importa el cargo, o ingresos 755,75
 " la data, o gastos 508,70
 Queda a favor de la salina 247,05
 Obano 11 Mayo 1937.

Acta de revisión
y aprobación.

En la villa de Obando a
doce de Mayo de mil
novecientos treinta y siete, se
reunieron a las veinte horas en el local de costum-
bre la junta directiva y propietarios salineros que
tuvieron a bien asistir a esta sesión y aparecen firmen-
tes de esta acta, con objeto de revisar la cuenta precedente
presentada por el Guarda encargado de la salina Lucía
no Chamendia, correspondiente al año de 1936.

Abierto el acto por el Director D. Remigio Ullaurum
se leyeron las partidas que comprende esta cuenta, así
en los ingresos como en los gastos y enterados los presen-
tes encontrando justificados los ocurridos durante el
ejercicio de esta cuenta, la aprueban sin objeción
alguna.

Seguidamente y cumpliendo precepto reglamen-
tario se nombra la junta directiva que ha de actuar
en el presente ejercicio, siendo designados:

D. Ignacio Duran - Director
" Jesús Garralda 1º Vocal
" Remigio Ullaurum 2º Id.

Acto continuo se procedió a señalar la
cuenta que ha de repartirse en este año para gastos
de la salina y se dispuso hacer un repartimiento
de quinientos cuatro pesetas a fin de
poder atender a las diversas atenciones que requie-
ren los servicios.

Y deserv de la junta se cumpla el Regla-
mento del Descanso dominical en los traba-
jos de la salina, a excepción de algún ne-
cesitado que solicitara el competente per-
misso del Sr. Director, quien podía con-
desar o no según su criterio.

Así también se dispone prohibir bañar

en los motivos de la salina sin obtener
permiso del dueño que deberán exhibir
los bañistas a requerimiento del guar-
da o de cualquier individuo de la
junta

Se lo que se extiende esta acta
que firman los tres concurrentes a esta
reunión de que certifico

Ignacio Huerfano

Remigio Ulloa

Landaleo Lango

Lorenzo Magone

Agustín Equilán

Antonio Salinas

Juan Echauri

Gregorio Aranda
Pio

Sesión del día 6 de Marzo de 1938.

Reunida la junta general de la salina a las once horas del día seis de marzo de mil novecientos treinta y ocho en la sala municipal bajo la presidencia de Sr. E. L. G. naev. Se expuso por el Sr. Presidente el objeto de la convocatoria con motivo del haberse derribado recientemente un muro contiguo a la salina de Sr. Juan P. Arceiza, y este había expuesto sus deseos de levantarlo, pero juntamente algunas condiciones de ayuda a cargo de los fondos generales de la salina de que someter a deliberación de los concurrentes.

Después de abierta discusión sobre este asunto y manifestar cada uno su opinión se llegó a adoptar por unanimidad el acuerdo de que cuando se caiga o derribare algún muro de la salina se levante por el propietario interesado y en la parte que le afecte a la finca abonándosele la mitad del coste con cargo a los fondos generales de la salina.

Habiendo el caso de que se niegue al abono de su parte correspondiente en su mitad se entenderá renuncia a la explotación y se tomarán las medidas necesarias conducentes a este objeto.

Así mismo se dispuso que los muros que están ya derribados anualmente se destine alguna cantidad para ir levantando según convenga, pero el pro-

pictario de la salina, abonará la mi-
tad del costo.

Que penetrando por la salina a
pasturar el ganado lanar y vacuno
diseñados en las aras y hechas en las
casetas se prohiba terminantemente
y quedando a cargo de la presiden-
cia trasladar este acuerdo a la junta
de abastos.

Y por último creyó conveniente
la junta solicitar oportunamente
de la Excm. Diputación foral de
Navarra se hagan algunas planta-
ciones de pinos por las proximidades
a la salina, en cargo a los fondos
provinciales.

No habiendo por hoy mas asun-
tos de que tratar se levanta la sesión
a las doce horas y se extiende esta acta
que firman los Sres. concurrentes.

Ignacio Gauran Antonio Salinas

Miguel Vigueria

Juan Echauri

Pedro Laca

Epifania Foralegui

Lorenzo Nagore

Landaleu Langa

Salvador Moreno

Cuenta que Luciano Aramendia Guarda de la Salina de esta localidad presenta de los gastos e ingresos, ocurridos en la misma durante el año de 1934.

<u>Ingresos.</u>		Pts.	Cts.
Acuerdo el reparto hecho a los propietarios salineros, durante el año de 1934		504	80
Cobradas de cuatro multas de a tres pts. cada una, impuestas a cuatro salineros		12	..
Alcance a favor de la salina en las cuentas de 1936		247	05
<u>Suma</u>		763	85
<u>Gastos</u>			
1	Satisfechas a Sr. Miguel Galdi, de Puente, por 2 m ² de arena	15	..
2	Id. a Sr. Luciano Aramendia por 64 cargas de piedra, puestas en la salina, que pago a Modesto Velaz	75	..
3	Id. a Sr. Landalio Lema por subir de Puente dos viajes de arena	30	..
4	Id. a Sr. Antonio Salinas por cuatro tablas para la salina	7	..
5	Id. a Sr. Rafael Labalra, medidor día ayudando al carpintero, clavos y herrero	8	30
6	Id. a Sr. Antonio Salinas, por 1 día de jornal con la yegua en la salina	12	..
7	Id. a la Sr. Velaz 1 lata de grasa	2	25
8	Id. a Sr. Agustín Equilar, por 64 cargas de piedra 2 maderas para meyo y su arrastre hasta la salina	117	..
9	Id. al carpintero José Amorena, por 3 1/2 trabajando en la salina y cajón	46	50
10	Id. en la ferreteria del Sr. Lubián 8 de cemento	56	..
<u>Suma y sigue.</u>		369	05

<u>Conceptos</u>		<u>Pts</u>	<u>Cts</u>
Suma anterior		369	05
11	Satisfechas al albañil S. Restituto Jauroneta, 6 días de trabajo en la sal:	60	..
12	Satisfechas a 19 peones empleados en diferentes trabajos que expresa la nota a 5 pts. - - - - -	95	..
"	Servicio del guarda, en el año	135	
13	Id al secretario	20	..
Suman los gastos		679	05

<u>Resumen</u>	
Importan los ingresos	763,85
Id los gastos	<u>679,05</u>
Diferencia en favor de la Salina	84,80

Obreros 30 de Abril de 1938
 11 Año Triunfal

Acta de reunion y aprobacion } En la villa de Obanos a principios
de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron a las once horas en el local de costumbre la junta directiva de la salina, con los tres propietarios salineros que tuvieron a bien asistir a esta reunion y aparecen firmantes al final, al objeto de revisar la cuenta precedente, presentada por el Guardaencargado de la salina Luciano Ar-mendia, correspondiente al año de 1937.

Abierto el acto por el director D. Ignacio Sarau, se leyeron todas las partidas que comprenden esta cuenta, tanto en los ingresos como en los gastos, y enterados los tres concurrentes encontrándose los unos y otros justificados, aprobaron sin objecion alguna.

En cumplimiento de precepto reglamentario se nombra seguidamente la junta directiva de la salina que ha de actuar durante el ejercicio actual, siendo designados.

D. Lorenzo Magore	Director
" Juan Echauri	1º Vocal
" Ignacio Sarau	2º id.

Acto continuo se procedió a señalar la cuota que ha de repartirse en el año en curso para gastos de la salina, y se dispuso por la asamblea hacer un repartimiento de ochocientas — pesetas a fin de poder atender a las diversas atenciones que requirieren los servicios.

Y por último se dispuso por la asamblea que considerando de conveniencia desaparacer la costumbre de antiguo establecida de vender la sal a robos y en su sustitucion la venta de la sal lo sea a peso ajustándose así la venta al sistema métrico decimal, manda-

do según hace muchos años.

Que para que tenga debido cumplimiento este acuerdo se dirija al Sr. Alcalde una comunicación en sentido de que queda prohibida terminantemente la venta de sal por retos según a peso en relación al sistema métrico decimal.

Y habiendo por hoy mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce horas y se extendió este acta que firman los Vros. concur-
rentes.

Lorenzo Vagos e Ignacio Surru

Juan Ochauri Antonio Salinas

Leudalio Leung

Labio Moreno

Epifanio Zabalegui

Cuenta que Luciano Aramendia Guarda de la Salina de esta localidad presenta a la Junta general de propietarios salineros, de los gastos e ingresos ocurridos en la misma durante el año de 1938.

Ingresos		Pts.	Ctros.
Alcance que resultaron a favor de la salina en el año anterior		84	80
Acreditando el reparto verificado a los propietarios salineros durante el año 1938		805	20
Suma		890	00
Gastos.			
1	Satisfechas al herrero Innocente Echavarrren por trabajos de su oficio en los mayos de la salina	8	
2	Id al Supervisor Lubillaga un tanto honorario para el cobro	5	
3	Al transportista de Puente la Reina Sr. Diaz de Cerio por 4 sacos de cemento a 7 pts.	28	
4	Al carpintero José Arriarena trabajos en los mayos, según cuenta	31	
5	A Sabino el obrero por 6 y $\frac{1}{2}$ peones a 6 pts, 50 cents ayudando al albañil por cuenta de salina y de D. Juan Pedro Arraiza	42	25
6	Al albañil Restituto favorita trabajos 2 días a 11 pts	22	
7	A Lorenar Blagore por trabajos en la Salina según cuenta	22	
8	A Jorge Alcalá por trabajo 1 día escombando la salina	10	
Suma y sigue		168	25

	Pts	Cts
Suma anterior	168	25
9. Satisfechas al Secretario sus trab. fos	20	
10. Satisfechas a 16 peones empleados en diferentes trabajos que detallala nta que se acompaña a C pta	96	
11. Al guarda su servicio del año	135	
<u>Total</u>	<u>419</u>	<u>25</u>

Resumen

Importan los ingresos 890'00 pts
 Id " gasto 419'25
 Alcanza - 470'75

Diferencia en favor de la Salina

Ocho y 31 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

Acta de reunión y aprobación } En la villa de Obanos a los de ju-
nio de mil novecientos treinta y
nueve. Año de la Victoria, se reunieron a las once horas en
el local de costumbre la junta directiva de la salina
con los tres propietarios salineros que tuvieron a bien
asistir a esta reunión y firman esta acta, al objeto
de revisar la cuenta precedente, que ha presen-
tado el guarda de la Salina Dñ. Juan Ara-
menda correspondiente al ejercicio de 1938.

Abierto el acta por el Director Lorenzo Ma-
gore, se dió lectura a las partidas que componen
de esta cuenta, así en los gastos como en los
ingresos, enterados por los concurrentes, enun-
trando unos y otros justificados, se aprobó la
cuenta esta por aclamación.

En cumplimiento de la ordenanza se nombra
en este acta la junta directiva de la Salina
para el presente año 1939, siendo designados

1.º Juan Echauri - Director
" José Ori - 1.º Vocal
" Lorenzo Magore - 2.º Id.

Acto continuo se procedió a cambiar impres-
siones acerca de la cuenta a señalar para
el año presente 1939, la cantidad de mil
pesetas a fin de poder atender a las diversas aten-
ciones que requieren los servicios, cantidad
que acordó repartir la asamblea para el pre-
sente año.

Habiendo dado cuenta a la asamblea el guarda
de la salina de que el salinero rentero Corbier
Santesteban que lleva en arrendamiento la
salina de los herederos de D. Plácido Arera,
le ha quitado las tablas del camino del agua
cubreada por el guarda para el servicio de la

cray de V. Francisco Chana, y que se le requirio al efecto
para que no queriendo se dispone imponerle
a dicho Coribin Lamberteban la multa
de diez pesos que los haria efectivos en casa
del guarda de la Salina dentro del plazo
de cinco dias a contar desde la notifica-
cion y ademas se le obligare a dicho Lan-
tes teban a colocar esas tablas de donde
los quito dentro del dicho plazo de cin-
co dias, transcurrido el cual se hara
por su cuenta por el guarda y que se no-
tifique este acuerdo al interesado

Se le que se extiende la presente acta
que firman los concurrentes a este acto.

Juan Chauri Lemacio Kuru

Antonio Salinas,

Cuenta que Luciano Chamen die Guarda de la Salina de esta localidad presenta a la junta general de propietarios salineros de los gastos e ingresos ocurridos durante el año de 1939.

<u>Ingresos.</u>		<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Alcance que resultó a favor de la Salina en el año anterior		474	45
Asiende el repante verificado a los propietarios salineros durante el año de 1939		1004	40
Suma :		1478	85
<u>Gastos.</u>			
1	Satisfechas al carpintero Tori Aurora por 2 tablas y trabajo	15	
2	Del al mismo por colocar un mazo	16	
3	Del al mismo por arreglos en la Salina y de maderas	21	
4	Del a V. Lorenzo Magore por dos maderas para mazos y soliv	56	
5	Del a Tulio Echeverri por nueve días trabajando en la salina a 10 ⁵⁰ mas 11 pesos llevados a un día extra. trancó una caballería 8 pts	113	50
6	Por 4 metros de arena a 10 pts	40	
7	Al albañil Restituto Taurrieta por 8 días de trabajo en la salina a 13 pts	104	
8	Satisfechas a Tulio Echeverri 2 días arreglando el camino de la salina a 8 pts y a Tori Otés 2 días en id.	32	
9	Satisfechas en la ferreteria de Chumi sen por puntas	3	
Suma y sigue		399	50

	Pto	Cts
Suma anterior	399	50
10 Pagadas a Emilio Taurroista por 12 sacos de cemento a 7'50	90	
11 Del a Jovino Labalegui por llevar arena a la salina	120	
12 Del a Gervasio Gonzalez por 14 maromas a 80 pto una	120	
13 Del a El y 1/2 peones trabajando en la salina a 6 pto según deta. lla la nota	129	50
14 Al guarda su servicio	185	..
15 Al dentario id id	20	..
Suma	1013	50

Resumen

Importar los ingresos	1445	15
Del los gastos	1013	50
Diferencia a favor del ramo	461	65
Obano 16 de mayo de 1940		

Acta de reunión y aprobación } En la Villa de Obaos a 19
de mayo de mil novecientos
cuarenta, se reunieron en el local de construído
a las once horas los tres que constituyen la
Junta Directiva de la Salina con los D^{os}. per-
pistarios salineros que tuvieron a bien concurrir
a esta reunión y que al final firman al
objeto de revisar la cuenta precedente que ha
presentado el Guarda de la Salina Luciano
Oramendiá correspondiente al ejercicio de
1939.

Abierta el acta por el Director E. Juan
Echauri se dió lectura a las partidas
que comprende esta cuenta, así en los gastos
como en los ingresos, enterados los tres en-
cuentras, encontrando unos y otros debida-
mente justificados, se aprobó esta cuenta por
aclamación.

Segundo cumplimiento a lo dispuesto en
la ordenanza de la Salina se nombró en
este acto la Junta Directiva de la Salina
para el año en curso, siendo designados

E. José Osés Director

" Saturnino Lama 1^{er} Vocal

" Juan Echauri 2^o Vocal

Seguidamente se procedió a cambiar in-
previstos acerca de la cuota a señalar para
el presente año de 1940, de la cantidad del
que hay que repartirse a fin de atender a
los gastos que se ocasionen en la salina, y
se acordó por la asamblea efectuar un
repartimiento de mil pesetas.

Que las denuncias que se presenten
por infracción del Reglamento Comunal.

en trabap de la salina, a excepcion de cuando apremien las circunstancias por causas extraordinarias, se cursen al Jefe de la Salina para la tramitacion correspondiente.

Se lo que se extiende esta acta que firman los tres concurrentes que han asistido a este acto.

Juan Echauri José Ors

Lorenzo Magore

Antonio Salinas Ignacio Llanos

Domingo Quintan Alfonso Arvizu

Cuenta que Luciano Domínguez Guardia de la Salina de esta localidad, presenta a la junta general de propietarios salineros de los gastos e ingresos ocurridos durante el año de 1940.

Ingresos		Pts	Ctrn.
Alcance que resultó a favor de la salina en el año anterior		461	65
Asimismo el reparto verificado a los propietarios salineros durante el año		1021	
<u>Total</u>		<u>1482</u>	<u>65</u>
Gastos		Pts	Ctrn.
1	Satisfacción a Landalivi Lina por el arreo de hasta la salina de arena, 8 caballos y 4 peones	135	
2	Id a Domingo López, de Puente la Reina por 4 metros de arena a 11 pts m.	44	
3	Id al carpintero José Ansorena trabajos realizados en la salina, 2 recibos	129	
4	Id al mismo, por el arreglo del mayo.	18	
5	Id al herrero Vicente Echavarran trabajos y material empleado en los mayos según nota	7	
6	Id a José Osés 3 días en la salina y a Vicente Puy por ayudar a poner el mayo	34	
7	Id a Emilio Lavrieta por 3 sacos de cemento a 10 pts	30	
8	Id a Emilio Magore por llevar 2 maderas a la salina y otras dos desde el Plan. a casa	10	
9	Por 2 Kilos de grasa para los mayos a 850, y 2 K. de plantas de Paiz a 15 pts	15	
<u>Suma y sigue</u>		<u>422</u>	

	<u>Pts.</u>	<u>Lps.</u>
Suma anterior	422	
10. Satisfechas al albarril Restituto Tan victa 1 dia trabajando en la salina	17	
11. Ed a Lorenal Hagarre por el impor te de 2 maderas a 45 pts y por el arrastre 10	100	
12. Al Guarda sus servicios y distintos trabajos hechos en la salina segun nota que acompaña	306	50
13. Al Secretario sus servicios	20	00
<u>Total</u>	817	15

Resumen

Importan los ingresos -	1482, 65 Pts
El " gastos	865, 50 ..
Diferencia a favor	617, 15
del ramo	

Obtuvo 17 de Mayo de 1941.

Acta de aprobación y revisión. } En la villa de Obanos
a veintinueve de mayo de
mil novecientos cuarenta y uno, se reunió
en el local de costumbre a las doce horas los
Señores que constituyen la Junta Directiva de la
salina con los tres propietarios salineros que
tuvieron a bien concurrir a esta reunión y
que al final firman, al objeto de revisar la
cuenta precedente que ha presentado el
gerente de la salina Luciano Oranes.
Dha.

Abierto el acto por el Director Sr. José Orés se
dio lectura a todas las partidas que com-
prende así en los gastos como en los ingresos
y encontrámbolos debidamente justificados
se aprobó esta cuenta por aclamación
dando cumplimiento a lo dispuesto en la
ordenanza de la salina se nombró en este
acto la Junta Directiva para el presente
año 1941 siendo designados.

Director. Sr. Saturnino Larra
1º Vocal " Castro Loyola
2º Vocal " José Orés

Seguidamente se cambian impresiones
respecto a la cuota a repartir en el año en
curso de 1941 a fin de atender a los gastos
que se ocasionen en la salina acordándose
por los Señores concurrentes en la misma sesión
del que el anterior mil pesetas en fuerza de
lo que firman esta acta los Señores presentes.

Homacio Barrios
José Orés
Remigio Villanueva

Lorenzo Magaña

L. Salinas

Cuenta que José Ros Bassani hijo polij.
hijo del finado Guarda de la Salina Lucía
no Wamendha presenta a la junta gene-
ral de propietarios salineros correspondien-
te al año de 1941.

Ingresos. Fls. - cts.

Alcance que resultó a favor
de la Salina en el año anterior 617'15 "
Acreciendo el reparto verificado
a los propietarios salineros duran-
te el año 1941 1021 "
Total 1638'15

- Gastos -

Importa la cuenta de gastos que presen-
ta efectuados en la Salina de jornales em-
pleados con inclusión del servicio del Guarda
262'50
Secretario sus servicios 20'00
Total 222'50

- Resumen -

Ingresos 1638'15 Pls
Gastos 222'50 "
Saldo a favor de la 1415'65 "
Salina =

Ochoavos 23 de Mayo de 1942.

Acta de aprobacion y revision y nombramiento
de Guarda de la Salina.

En la villa de Obando a veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y dos se reunió por en el local de costumbre a las doce horas los Jueces que constituyen la Junta de la Salina con los propietarios salineros que tuvieron a bien asistir a esta reunion y al final firman al objeto de revisar la cuenta precedente correspondiente al pasado año de 1961.

Antes de comenzar el acto se puso en conocimiento de la concurrencia que el há pasado fue nombrado Guarda de la Salina, el vecino salinero arrendatario D. Manuel Velasco cuya vacante se anunció oportunamente por fallecimiento del que lo desempeñaba D. Vincencio Tramendia, quien solicitante a este empleo con el haber anual de ciento treinta y cinco pesos y obligaciones reglamentarias que prometió cumplirlas con exactitud.

Vistas las partidas del cargo y dota encontrándose justificadas se aprueba esta cuenta por aclamacion recibiendo el hijo político del Guarda fallecido el remanente consistente en \$1585 pesos que pasa al nuevo Vocal Herrero D. Alfonso Arceiza, extendiéndose se el oportuno recibo a favor del entregante para su resguardo y constancia, extendiendo además todos los documentos que componen el finado Guarda precedente de la Salina.

Queda cumplimiento a lo que dispone la ordenanza de la Salina se reanuda la Junta Directiva de la Salina para el próximo

fin del año actual de 1912.

Director D. Lando Loyola

1.^o Vocal " Alfonso Arceiza

2.^o " " Esteban Vana

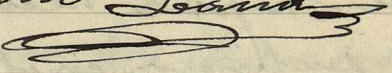
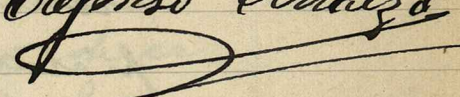
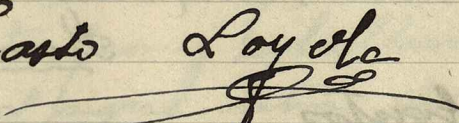
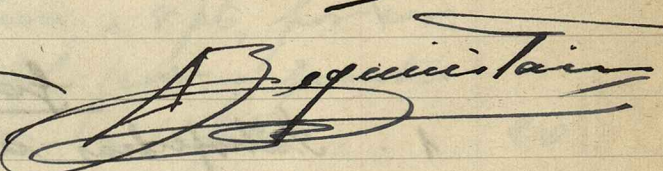
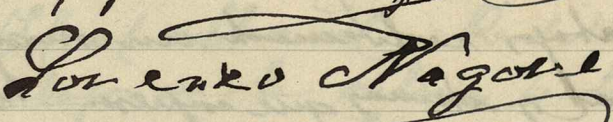
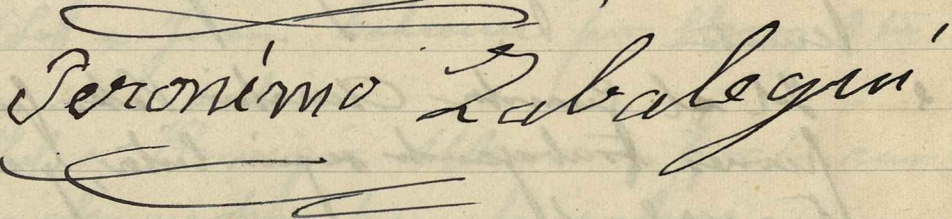
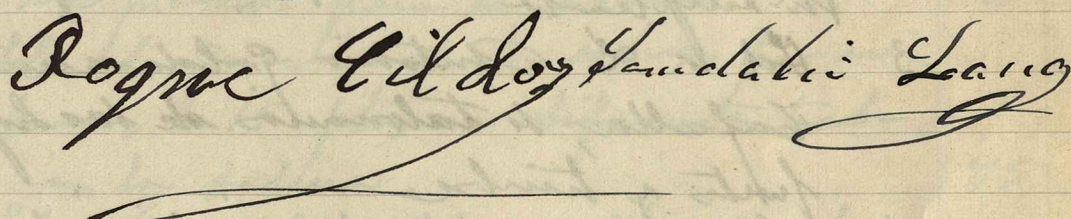
Seguidamente se cambiaron imprevisiones respecto a la cuota a repartir en el año actual para atender a los gastos que puedan ocurrir en la salina disponiendo de igual cuota que la anterior, o sea mil veinticinco pesos.

Vista el acta extendida y firmada por varios salineros en fecha 1.^o de abril último y al funcionamiento provincial Sr. R. Pata en reunión celebrada en esta localidad, considerando excesiva el impuesto gravado a razón de dos pesos por metro cuadrado en producción media de cuarenta Kilogramos centísimos, se acuerda formular reclamación ante la Dirección de Hacienda provincial haciendo varios considerandos en ese sentido y todo el que era conveniente medir la superficie de la salina por considerar no tiene en producción los metros cuadrados que se gravan, presentando en la Alcaldía declaración pericial justificativa de este extremo.

Y por último se dispuso aumentar la imposición al herbario hasta cincuenta pesos de veinte que pesaba hasta ahora.

Por tanto.

de mas asuntos de que tratar se han visto la
sesión y se retiró de esta sala que firmen los
Sres. concurrentes a este acto, añadiéndose además
el acta de que los puntos existentes en la salina
que tengan necesidad de reparación y arreglo
se hagan de fondos de la salina, firman-
do en esta adición

Salvadoro Leana  Ojeda Peraza 
 Eusto Loyola 
 Eufemia Zabalegui 
 Lorenzo Nagore 
 Jeronimo Zabalegui 
 Roque Gil de Solaubis Leana 

Nota También se hizo presente en esta reunión aun-
que por omisión no se anota el sentimiento de todos
los Salineros por el fallecimiento del veterano Guarda
D. Luciano Chamerchía

Cuenta que presenta el Guarda de la Salina Archib Vela a la Junta general de propietarios salineros correspondientes al año de 1942.

<u>Ingresos.</u>		<u>Pbs.</u>	<u>Cts.</u>
Alcance que resultó a favor de la Salina en el ejercicio de 1941.		1415	65
Asociando el reparto hecho a los propietarios salineros en el año		1021	
<u>Suma</u>		<u>2436</u>	<u>65</u>
<u>Gastos</u>			
1	Patriosfechas al carpintero Tori Am. socena trabajos colocando un mayor y material y demas que expresan los cuantos	74	"
2	Ed al Guarda Archib Vela por 10 pesos trabajos según lista, y remanente cumplido	144	
3	Ed la E. Antonio Goldaracena de Tafalla, 10 talonarios de los hojas fuertes y timbre	22	
4	Ed al Guarda de la salina por 14 pesos empleados en el corte de las aguas con el seminario	148	
5	Ed a Jose Chane por 10 sacos de cemento para emplearlos en la salina	160	
6	Ed a Remigio Alvarado por 100 pesos de frida comprada a 1.50 pto cargo	60	
7	Ed al albañil Restituto Chan. mista 7 dias a 20 pto y 6 a 12	242	
<u>Suma y sigue</u>		<u>750</u>	

Pts. Cts.

Guma anterior

8.	Satisfechos al Guarda de la salina mean do arena y acarrear, 4 peones y medio a 12 pts y 3 caballerías a 12 pts	750 90
9	Ida a Cincin Cambr por la saca de cemento a 12'50 pts	50
10.	Satisfechos al Guarda de la Salina 3 peones en las acequias y con los albañi. los a 15 pts	45
11.	Id al mismo por llevar la saca de ce- mento por y caballería a 8 pts, por cor- tar el agua detrás del peon y puente de la ribera otro peon a 12 pts	20
12.	Id al albañil, Restituto Camerita trabaja en la salina 4 días	74
13.	Id a Juan Echauri por llevar 2 tr. bos a la salina	25
14.	Id a Remigio Ulanon por 12 car- gos de piedra para la salina	20
15	Id al guarda de la salina por cin- co peones a 15 pts en diferentes traba- jos en la salina	75
16	Id al mismo 3 peones formando dos tubos en la acequia a 15 pts.	45
17	Id a Ricardo Camerini por una madera para mayor de la salina	85
18	Id al Guarda de la Salina por origenación anual	135
19	Id al Secretario su asignación del año	50
20.	Id al Guarda de la Salina por varios trabajos según detalle	464 112
Ingresos - 24.26'65		Total
Gastos - 1576'00		
Saldo - 860'65		Pts

Acta de apertura } En la villa de
y revisión } Obanos a 23 de
Mayo de mil novecientos cuarenta y
tres; se reunió en el local de costumbre
a las doce y cuatro horas la junta de
salineros con los propietarios salineros que
hubieron a bien asistir a esta reunión
y que al final firman con objeto de
revisar los cuentas correspondientes al
año último de 1942.

Leídas las partidas de cargo y data
encontrándose justificadas aprueban estas
cuentas por aclamación y que las exis-
tencias existentes queden al poder del
Alcornoque para atender a las necesidades
que ocurran.

Seguidamente se procedió a renovar la
junta de la salina para el ejercicio
del año actual de 1943, en la forma si-
guiente:

Director D. Alfonso Arana
1er Vocal. Alberto Zabalegui
2o Teniente. Castro Loyola

Se pasó después a cambiar impuestos
respecto a la cuenta o reparto que hay
que llevar a cabo en el año actual
para atender a las necesidades que
ocurran en la Salina y se dispuso gi-
rar la suma de mil doscientos pesetas
que se distribuirán en proporción a los
metros cuadrados que ocupen en
el baratario.

Vista la sustancia presentada por el
Guarda de la Salina solicitando aumento

en la consignación que permite de 135 pesos
se acuerda aumentar hasta la de 200 pto
y al Secretario se aumentan hasta 75 pto.

Se da que se extiende esta acta que sus-
criben los Sres. concurrentes conmigo el Secre-
tario.

Alfonso Ochoa Casto Lopez

Antonio Salinas

Demigio Ulzurrun

Gerónimo Zabalegui

Julio Nagore Boque Eldoz

Indalecio Leizaola

Ignacio Leizaola

Eugenio Garza

S O

Sabino Kerecu

Juan Echauri

Agustín Equizar

El Guarda,
Marcelo Teles

Gregorio Irujo
San

Cuenta que presenta el Secretario de la Junta de la Salina de esta Villa D. Castro Loyola a la Junta general de propietarios salineros correspondiente al año de 1943.

<u>Ingresos.</u>		<u>Pto.</u>	<u>Ctm.</u>
Alcance que resultó a favor de los fondos de la salina en el ejercicio de 1942		860	65
Asociado al reparto hecho a los propietarios salineros en el año 1943		1228	40
<u>Suma</u>		<u>2088</u>	<u>05</u>
<u>Gastos.</u>			
1	Satisfechas a D. Romigio Ullaurum por una partida de piedra procedente de su carreta según tasación pericial	350	"
2	Al albañil R. Zambrata trabajos de colocar un muro y arreglos con inclusión de un saco de cemento	36	
3	Al guarda, trabajos llevados a cabo en la salina en el mes de agosto y septiembre, según recibí	45	
4	Al mismo, trabajos en la salina en dicho mes de Septiembre y Octubre	48	
5	Al mismo 3 peones arreglando el muro de la Olachá a 12 pesos	40	
6	Al mismo trabajos con tres peones en el prado a 12 pto	36	
7	Al mismo por quitar los rastos y limpiar la acequia principal	24	
8	A los Sres. Miramón Hermanos por una llanta de 1'20 x 12 ctm con 7 alfileres y tornillos	26	75
9	Al Guarnicionero de Puente por 1 día de grava para los muros	9	"
<u>Suma y sigue</u>		<u>614</u>	<u>75</u>

	Suma anterior	614	75
10	Satisfechas al carpintero José Unzuena por arreglar el mayor y arreglos de los cajones .	52	"
11	Al Secretario por una instancia a la Diputación solicitando la exención del impuesto a la sal y póliza .	11	50
12	Del al mismo, su asignación anual por los trabajos llevados a cabo .	75	"
13	Del al guarda su sueldo del año .	200	"
	<u>Suma total .</u>	<u>953</u>	<u>25</u>

Resumen

Importan los ingresos	2089	05
Del " gastos	953	25
<u>Alcanza el fondo de la salina</u>	<u>1135</u>	<u>80</u>

Hecho el 31 de Diciembre de 1961

El Tesorero
 P^o Carlos Loyola

Acta de aprobación
y revisión.

En la Villa de Obay
a seis de Febrero
de mil novecientos

cuarenta y cuatro; previamente convocados
se reunieron en la sala municipal a las de-
ce horas, la junta de salinas que tuvieron
a bien asistir a esta reunión y que al
final firman con objeto de revisar las
cuentas correspondientes al año anterior de
1943.

Leídas las partidas de cargo y data de esta
cuenta, encontrándola justificada, aprueban
por ratificación y que el remanente dis-
ponible queda a poder del Tesorero para
atender a las necesidades que ocurran
y que en este año son excepcionales por
el daño que ocasionó la inundación del
mes de Septiembre último.

Se procedió a continuación a renovar
la junta de la Salina para el año en curso
de 1944, quedando en la forma siguiente

Director D. Jerónimo Labalegui
1º Vocal D. Roque Eildor
2º Vocal D. Eugenio Camerón

Seguidamente se cambiaron impresiones
respecto a la cuota o reparto que hay que
llevar a cabo en este año para atender a
muchas reparaciones que hay que llevar
a cabo en la Salina y se acuerda que
la cantidad de mil doscientos veinte mil
distribuidas proporcionalmente en propor-
ción a la extensión que posea cada
una.

Se dio cuenta del arreglo hecho en 18

de nuevo último entre los salineros y el Inspector de Impuestos Indirectos de la Excmal Diputación para el pago o exacción del Impuesto de Usos y Consumos que grava la venta de la sal en 65 céntimos pto correspondiente al año de 1943, con una producción media anual de era explotada de veintidós Kilos que a 0,65 pto supone a 143 pto por metro cuadrado, señalando lo que a cada uno corresponde satisfacer por ese impuesto en ese año de biendo hacerla efectiva en Gerencia Provincial dentro del primer trimestre del corriente año iniciándose en caso contrario en las sanciones señaladas en el apartado b) del art. 46 del vigente reglamento sobre Usos y Consumos.

El remanente disponible se hará cargo el nuevo Gerente Sr. Eugenio Zúñiga.

De lo que se extiende la presente acta que ha sido firmada y firmada por todos los Sres. concurrentes, de que por el Secretario, certifico

Casto Loyola

Terminado a las 9

Roque Eldos
Eugenio Zúñiga Ignacio Zúñiga

Antonio Salinas Juan Echauri

P. O. de S. Juan P. Amunátegui Segundo Astorain
Sabino Alvarado Felipe Ercia
Epifanio Zabalegui

Julio Nagore Gregorio Saurina
Suiv

Reunida la Junta general de la Salina a las diez y nueve horas del día ocho de junio del mil novecientos cuarenta y cuatro en el local de costumbre con asistencia de los todos los que al final de esta acta firman, después de cambiadas impresiones acerca del precio de venta o sea veintinueve centinos de peseta kilo en reunión celebrada en la Cámara de Comercio de Pamplona el día siete del mes actual por todos los productores de sal de esta provincia en relación con el Sr. Albarrin que representaba a los de Guipúzcoa, se convino que para mejor desarrollar la ejecución de aquel acuerdo anunciar concurso para el peso de la sal que se venda en esta localidad a pliego cerrado durante el año o sea de 1.º de julio de 1944 a igual fecha del año próximo de 1945, y para la apertura de pliegos se señala el día once del actual a las trece horas, y cuya adjudicación se hará al que sea más ventajoso.

Para el mejor cumplimiento de todo ello se hará un Reglamento que será sometido a la aprobación de junta general, así como comprar una báscula que se le entregará a quien se le adjudique, viniendo obligado a dar cuenta mensual de toda la sal que peca por venta en esta localidad con detalle del nombre y apellidos de los vendedores.

De lo que

se levanta esta acta que firman todos los Pres. concurren-
tes a esta reuni6n.

Superior Jaqueguí Julio Nagore

Gerónimo Zabala

Victorino Figueroa P. Guillermo Loyola

Agustín Equihua Pedro Bararodini

Roque Eildon Felipe Erice

Augusto Zabala Benito Jaqueguí

Agapito Utrio Segundo Batraín

Juan Echauri

Fernán Goni Castro Loyola
Pío Merrieta

Doctor Juan Samarra P. O. Marquesa Zabala
Sabino Moreno Pío Jaqueguí

José Utrio Juan Batraín

Pedro Arriaga Atencio Jaqueguí

Simón Bramenolia
Gustavo Utrio

Ramón Alaká

Regimiento

Cuenta que presenta el Tesorero de la Junta de la Salina de esta villa D. Eugenio Jáuregui a la Junta general de propietarios salineros, correspondientes al año de 1944.

<u>Ingresos.</u>		<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Alcance del ejercicio anterior 1943 a favor del ramo		1435	80
Acreditando la recaudación del impuesto efectuado a los propietarios salineros en el año 1944		1218	40
<u>Suma</u>		<u>2653</u>	<u>20</u>
<u>Gastos.</u>			
1	Satisfechos a D. Juan Echauri por 3 maderas con destino a la Salina	145	..
2	Id a D. Eudoro Cerezo por compra de una madera	90	..
3	Id a D. José Anorena por distintos trabajos de carpintería realizados en la salina, material y clavos	177	..
4	Id a D. Teodoro Caballero por dos días con el carro 2 peones y 4 caballerías a 100 pts cada día	200	,
5	Id al albañil Restituto Jáuregui por trabajos en la salina 4 días a 20 pts por día	80	
6	Id a Fulvio Magre por el transporte de unas puerretas hasta la salina	4	
7	Id al fondero de la Salina Anselmo Pérez por trabajos de limpieza de los caminos dentro de la salina y peon y 1/2 de carpintería	48	
<u>Suma y sigue</u>		<u>774</u>	

		Pts	Cts
	<u>Suma anterior</u>	<u>774</u>	<u>..</u>
8.	Satisfechas al. fuerza de la salina el 11 de junio varios trabajos en los caminos, incluso un viaje a Pamplona, según detalle		74
9	Id al mismo por 5 peones en trabajos en el cami- no de la salina en cortes de aguas a 12 pts		66
10	Id al mismo 4 peones a 12 pts y 1 caballo en arri- mando piedra 12 pts		96
11	Id al mismo 3 1/2 peones a 12 pts trabajando en caminos y acequias		42
12	Id al mismo por un peon quitando las rocas a los mayos el 5 de Noviembre		12
13	Por 4 sacos de cemento traídos para traba- jos en la salina de casa de Justo Samuqui		80
14.	Servicio del guarda de la salina durante el año		200
15	Asignación al Secretario		75
	<u>Suman los gastos</u>	<u>1419</u>	

Resumen

Importan los Ingresos - 2364'20
 Gastos - 1419'00
 Saldo a favor de la Salina 945'20.
 Obando 31 de Diciembre de 1944
 El Cerrero,

Eugenio Samuqui

Acta de aprobación
y revisión

En la Villa de Obando a
veintidos de Abril de mil
novecientos cuarenta y cinco, previa convo-
catoria se reunieron en la Sala municipal
a las doce treinta la junta general de saline-
ros que tuvieron a bien asistir a esta reunión
y que al final firman con el fin de revisar
las Cuentas de la Salina correspondiente
al año pasado de 1944.

Tras la lectura a las partidas de gastos e
ingresos de esta cuenta, encontrándola jus-
tificada, la aprobaron por aclamación
y disponen que el remanente disponible
quede en poder del Tesorero para aten-
der a las necesidades que ocurran en la
Salina.

Seguidamente se procedió a renovar la
junta de la Salina para este año de
1945, reasumiendo el nombramiento en los Sres. si-
guientes:

Director	C. Jeronimo Labalegui
per. Vocal	" Roque Bildor
2º Id	" Eusebio Sauregui

Posteriormente se cambiaron impresiones
respecto a la cuota o reparto que se ha de
efectuar en el año actual para atender a
las necesidades que pueden ocurrir en la
Salina durante ese plazo, y después de
discutirlo convenientemente se acordó por
unanimidad, girar la suma de mil
doscientas veintidós pesetas que se distribuirán
proporionalmente según la extensión de me-
tros cuadrados que posea cada propietario de la

que se levanta la presente acta que susciben todos
 los Pres. concurrentes, de que certifico

Porotino La Caceres

Guillermo Loyola Superio Paisaqui

Casto Loyola Juan Echauri

Doque Eildoz

Regorio Sauts
 Suo

Quiero que el Tesorero de la Junta de la Salina de esta villa Sr. Eugenio Jiménez, presente a la Junta General de propietarios salineros correspondiente al año de 1945.

<u>Ingresos</u>		<u>Pesos</u>	<u>Cts.</u>
Balance del ejercicio anterior de 1944 a favor del ramo		945	20
Ascienple lo recordado del reparto hecho a los propietarios salineros en el año de 1945		1228	40
<u>Suma</u>		<u>2173</u>	<u>60</u>
<u>Gastos</u>		<u>Pesos</u>	<u>Cts.</u>
Satisfechas a Juan Echeverri por sus trabajos, según recibo n° 1		150	"
Id. al Guarda Amador Velaz, trabajos en la acequia principal, entre caballerías y peones - 8 y 1/2 peones a 13 pto. según recibo n° 2		110	50
Al mismo por arreglar en el mes de Septe. el camino de la salina 2 peones a 13 pto, más el encaschado en el puado caballería y peon por acarreo de piedra 18 pto, peon y medio 19 pto según recibo n° 3		63	"
Id. al mismo arreglar el camino de la Rivera peon y medio - 18 pto, cortar el agua, medio peon 6 pto y estar con los carpinteros 8 pto, según recibo n° 4		32	"
Id. al mismo 5 peones limpiando los caminos y 1 peon más las sogas a 12 pto, según recibo n° 5		72	"
<u>Suma y sigue</u>		<u>427</u>	<u>50</u>

	Pts.	Cts
<u>Suma anterior</u>	427	50
Datos de la guarda de la salina An. peñón Vélez, por 2 peones con el albañil 25 pts, mas 3 peones con los peones en el camino de la Ribera - 25 pts. recibo n.º 6	49	..
Id. al mismo por 5 peones cobrando los peones y arreglando caminos, recibo número 7	50	..
Id al mismo, por quitar los sogas 1 peon y 2 limpiando acequias or 12 pts, recibo 8	36	..
Id al mismo por sus servicios como guarda de la salina en el año 1945 n.º 9	200	..
Id al carpintero José Ancoena, por hacer los peones, 6 tarugos, 1 peon en la salina 1 kilo de puntas, arreglar una escoba y 5 tablas de 2'30 x 120 - recibo n.º 10	194	..
Id. al mismo carpintero por medir día 2 oficiales arreglando los cajones, una tabla y puntas, recibo n.º 11	26	..
Id a Gerónimo Labalegui por llevar a la salina con el carro cinco peones, re- cibo n.º 12	50	..
Id. al albañil Restituto Gaurrita, por tra- bajo de enchar y 1 saca de cemento recibo n.º 13	39	..
Id a Alberto Labalegui por seis maderas y llevarlas a la salina, recibo n.º 14	275	..
Id al Secretario por asignación del año recibo n.º 15	75	..
Id a los hijos de J. Vélez, por 1 kilo de grasa para la salina recibo n.º 16	9	..
<u>Suma total</u>	1430	50
(sigue a la vuelta)	-	-

Cuenta de la Salina de 1945.

Resumen.

Importan los Ingresos . . .	2173'60 pt.
Del los Gastos . . .	1430'50
Saldo a favor de la Salina	743'10 pt.

Se mudó que importando el cargo la cantidad de dos mil ciento setenta y tres pesos con sesenta centimos y la data mil cuatrocientos treinta pesos con diez centimos resulta que alcanza el ramo a su favor setecientos cuarenta y tres pesos con diez centimos salvo error u omisión.

Ocho y 21 de Diciembre de 1945.

El Ceroeno,

Agustín Jalisco

Acta de revisi3n
y aprobaci3n

En la villa de Obanos a diez
de Mayo de mil novecientos
cuarenta y seis; previa convocato-
ria hecha a todos los propietarios salineros se reuni-
6n en la sala municipal a las doce horas la junta
general de salineros que tuvieron a bien asistir
a esta reuni3n y que al final firman preside-
ndo la junta directiva, la que expuso el objeto de
la misma, que no era otro que el de revisar la
cuenta de gastos e ingresos habidos durante el
año ultrior de 1945.

Seguidamente se leyeron todas las partidas, an-
te ingresos como por gastos, encontrando los todos
debidamente justificados, aprueban esta
cuenta por aclamaci3n.

Disponen que el remanente disponible, o
saldo resultante a favor de la salina
quede en poder del Consejo para atender a
cuantas necesidades ocurran.

A continuaci3n se procedi3 a renovar la
Junta de la Salina para el año actual
de 1946, recayendo el nombramiento en los
Sres. siguientes.

Director D. Juan Pedro Arriaza
por Vocal Consejo Agustín Equitaz
D. Fel Esteban Ferrer

Por ultrior se cambiaron impresiones acerca
de la cuota o reparto que hay que efectuar en
el año actual de 1946 para atender a las
necesidades que pueden ocurrir en la salina
durante ese plazo y despues de discutirlo
ampliamente se acord3 por aclamaci3n
quitar la suma de mil doscientos vein-
tirocho pesetas cuarenta centimos que se

distribuirá proporcionalmente según la
extensión en metros cuadrados que
cada propietario posea

Lo que se extiende esta acta que
firmen los Lrs. concurrentes que han asis-
tido a la reunión conmigo el Secretario.

Eugenio Pinarque

Roque Cildos

Remigio Alvarado

Pablo Rojas

Juan Zabalgia

P. C.
Sabino Ochoa

Agustín Equilar

Gregorio Ochoa
Sra

Nota

La existencia efectiva que
asíende a setecientos sesenta y tres
metros con diez centímetros (743'10) se
hizo cargo al nuevo vocal Cecilio O-
Agustín Equilar en este acto.

Hecho 10 de Mayo de 1946.

Gregorio Ochoa
Sra

Cuenta que el Tesorero de la Junta de la Se.
lira de esta villa S. Agustín Equilas presenta
a la Junta general de propietarios patrone-
ros correspondiente al año de 1946.

<u>Ingresos</u>		<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Balance del ejercicio anterior de 1945 a favor del ramo		743	10
Disminución de recaudación del reparto hecho a los propietarios patrones en el año de 1946		1185	60
<u>Suma de cargo</u>		1928	70
<u>Gastos</u>			
1	Saltofechos a Restituto Laurista por medir de colocación un mayo	13	00
2	Id a Juan Esteban por un escrito a máquina presentado a la diputación	8	20
3	Id a Restituto Laurista, trabajos 8 días y 6 sacos cemento	314	00
4	Id a José Anzorrena 2 m. de tabla punto y trabajo	25	00
5	Id al guarda Anselmo Viles 4 días 1 caballería a 15 pts y 10 peones a 15	210	00
6	Id al mismo 4 peones cortando aguas a 15 pts y 6 peones limpiando caminos y sacos barridos a 15 pts	150	00
7	Id al mismo poner sogas y cambiar palo 1 y 1/2 pie y demás trabajos que especifica la cuenta	25	00
8	Id hijos de F. Viles 1 lata para	9	00
9	Id a Julio Nagore por llevar a la pulperia 1 machete	10	00
10	Id a José Anzorrena por cinco		
<u>Suma y sigue</u>		784	20

	Suma anterior	786, 20
	pago para los mayos y demás	54' "
11	Saltofechas al fuarda por arreglar ca. mineros conductos y demás	45' "
12.	Del id. arreglo en el fuarda de la palma y cortar el agua, según suerte detallada	45, "
13	Del id. de puros en el camino de la palma y otros que detalla	45' "
14.	Del id. de puros quitando los pagos 1/2 día	16' "
15.	Del salario del fuarda sus comi. nis durante el año	200' "
16	al Secretario por asignación del año	45' "
	<u>Total gastos</u>	<u>1267' 20</u>

Resumen

Importan los ingresos	-	1928' 70
Del " gastos		1267' 20
Superavit	-	661' 50

De modo que importando al cargo mil novecientos veintiocho pesetas sesenta centimos y la data mil doscientas sesenta y siete pesetas resulta un saldo a favor del ramo de seiscientos sesenta y una pesetas cincuenta centimos.

Obreros 21 de Diciembre 1960.
El Gerente.

Acta de sesión
y aprobación

En la villa de Obanos a
nueve de Mayo de mil
novecientos cuarenta y siete, previa
convocatoria que se hizo a todos los propietarios
salineros se reunieron en la sala municipal
a las doce y media horas la junta general de
salineros que tuvieron a bien asistir a esta
reunión y que al final firman, bajo la
presidencia de la junta directiva.

Expuesto al objeto de esta reunión que era
era dar que revisar los cuentas de la salina
durante el ejercicio pasado de 1946.

Seguidamente se leyeron todos los parti-
das habidas en el año de gastos como en los
ingresos y encontrándose debidamente jus-
tificados aprobaban estas cuentas por unanimi-
dad.

Se dispuso también que el saldo resul-
tante a favor de la salina quede en poder
del Consejo para atender a las primeras ne-
cesidades que ocurran.

A continuación se procedería a renovar la
junta directiva para el presente año de 1947
recomendando el nombramiento en favor de
los tres siguientes.

Director D. Ignacio Ruiz
1º Vocal Consejo D. Sancho de Cava
2º Id. Juan P. Arceiza

Por último se cambiaron impresiones
acerca de la cuenta o reparto que hay que
efectuar en el año actual de 1947 para aten-
der a las necesidades que ocurran en la sa-
lina, y se dispuso que la cuenta de mil dosien-
tos veintiseis pesetas sesenta céntimos que

se distribuirá proporcionalmente entre los
propietarios palmeros según la extensión
en metros cuadrados que poseen

Por último la Junta acuerda sumen-
tar desde ^{este} año la consignación del fondo
de la palma en cincuenta pesos y al
Secretario veinticinco pesos sobre lo que
perciben, en la actualidad.

De lo que se extiende esta acta
que suscribe los los concurrentes con-
migo el Secretario

P. O. Sabini *et ceteros*
Victorino Vigoriza

Atiquel Loyola

Asne Eilday

Juan Echazuri

Agustín Equizar

José Orés

Juan Zabalegui

D. José Zabalegui

Julio Nagore

Peregrino Irujo

Nota La existencia festiva resultante
de seiscientos sesenta y una pesos
cincuenta se ha cargado al
pueblo Vocal Cabecera S. San Salvador
Lana en esta fecha.

Obrado 19 de Marzo de 1947.

El Secretario.

Pitsoana

Sesión del día 14 de Julio de 1947.

Reunidos los propietarios salineros en este día y hora de las veintido bajo la presidencia del Sr. S. Ignacio Arceán y demás miembros de la Junta Directiva, el Sr. Presidente expuso.

Que considera conveniente que la zona de esta localidad sea inscrita en el Registro Minero del Distrito de San Sebastián, con miras a la explotación que pudiera convenir a la futura, previos los trámites y requisitos legales y que los gastos que pueda ocasionar el expediente sean sufragados a pro rata entre todos los propietarios salineros.

Lo que sometido a deliberación de los reunidos aprobaron esta exposición del Sr. Presidente por aclamación y se acuerda en que consiste la tramitación de estos requisitos para obtener la inscripción de referencia en dicho Registro Minero, facultan desde la Junta Directiva para ello.

Se le que se levanta esta acta que presenten en la Directiva todos los salineros concurrentes

Ignacio Arceán

Guadalupe Long Roque Cildes

Julio Nagore

José Ures

Eugenio Garroqui

Miguel Loyola

Juan Echauri

Guillermo Loyola

José Zalabeyn

98
Juan Zabalegui
P.O. de Esteban Ferrer.

El Admor

Victorino Vigueres

Tomás Gómez

En la villa de Obanzy a treinta y uno de Julio de mil novecientos cuarenta y siete, previamente convocados por el Sr. Presidente de la Junta Directiva de la salina se reunieron en el local de costumbres, en junta general los propietarios salineros; y después de exponer el objeto de la misma que es la prohibición de la Jefatura de Minas del Distrito la concesión o aprovechamiento para la producción de sal común obtenida en los terrenos de la salina de esta villa de la pertenencia de los propietarios de la misma y sufragar los gastos que se originen entre todos los copropietarios mediante reparto por metraje cuando que produzcan.

Se acordó también constituir legalmente la personalidad jurídica de la Mancomunidad según la Junta Directiva y redactar los oportunos ordenamientos y Reglamentos para el régimen interior de la misma, y sea la Junta Directiva la encargada de representar a la Mancomunidad en cuantos gestiones se precisen realizar, y de tener al corriente a todos los propietarios en este asunto.

Y en prueba de conformidad se extiende la presente acta que firman en el Sr. Presidente todos los concurrentes a este acto.

Ignacio Gurrea Sandolico Langa

P. O.

de Don Juan Pedro Anzo
Sabino epponemo
Julio Nagore
Eugenio Garzaqui Juan Echauri

José Usés Epifania Zabalegui

P. O. José Luis Cillo,
Juan Anzo

P. O. de D. Juan P. de Rada
El Administrador,
Ciriano Aguirre

P. O. de Esteban Ferrer, P. A. de D.
El Administrador, Julian Sanchez
Victorino Viguri
Santos Sanchez

P. O. de Odilia Andio
José Zabalegui

P. O. Agustina Gomez
Fomós Gómez

Juan Zabalegui
Simón Gramercolía

Cuenta que el Tesorero de la Junta de la Salina de esta villa D. Landalio Lina presenta a la Junta general de propietarios por libro correspondiente al año de 1947.

Ingresos.

	<u>Ptas</u>	<u>Ctm.</u>
Alcance del ejercicio anterior de 1946 - - - - -	661	50
Asiéndole lo recaudado durante el año 1947 según reparto .	1228	40
<u>Total ing^o</u>	1889	90

Gastos.

1.	Satisfechas al carpintero José Quir.	
	rena por 1 madera y trabajos	125'00
2.	Id al mismo por otra madera para el mayor recibo n ^o 2	100'00
3.	Id al guarda por llevar un mayor y ayudar al carpintero, recibo n ^o 3.	40'00
4.	Id al mismo trabajos con peones en el conducto y demás recibo n ^o 4	67'50
5.	Id al mismo por sogas y limpiar caminos recibo n ^o 5	60'00
6.	Id al mismo arreglar los pasos de caminos acarrear material y otros rec. 6-60'00	
7.	Id al mismo 3 peones arreglando el camino en 12 y 13 de Agosto recibo n ^o 7.	45'00
8.	Id al mismo un peón quitando las sogas recibo n ^o 8	15'00
9.	Id a los Hijos de D. Vales por 1 lata de grasa recibo n ^o 9	9'00
10.	Id al guarda su salario recibo n ^o 10.	250'00
11.	Al Secretario, su asignación anual recibo n ^o 11	100'00
	<u>Total gastos</u>	871'50

Resumen

Importan los ingresos . . . 1889'90 Ptas

" " gastos . . . 871'50

Saldo a favor del ramo 1018'40

Obano 31 de Diciembre de 1947.

El Censor,

Fidelio Lopez

Nota La existencia efectiva de esta
cuenta y que asciende a mil diecio-
cho pesetas ochenta centimos me en-
trega el Censor sabiente en esta fecha
y me hago cargo de ella.

Obano 18 Enero 1948.

El Censor

Miguel Loyola

Acta de revisión de cuentas. En la villa de Obando a diez y ocho de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho; siendo las doce horas se reunieron en el local de costumbre de la Casa municipal la Junta general de salineros que tuvieron a bien asistir a esta reunión y que al final firman, bajo la presidencia de la Junta Directiva.

Expuesto el objeto de esta reunión que era el de revisar la cuenta del año pasado de mil novecientos cuarenta y siete.

Leídas todas las partidas an en gastos como en ingresos encontrando debidamente justificadas las aprueban por aclamación.

Se dispuso también que el saldo que resulta de 1018'40 pts queden en poder del Gerorero para atender a los primeros gastos que ocurran.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Junta Directiva para el año actual de 1948, recordando el nombramiento en favor de los D^{os} siguientes.

Director Sr. Guillermo Loyola
 Gerorero " Miguel Loyola
 " " Ignacio Chaves

Por ultimo se cambiaron impresiones acerca de la cuenta y reparto que hay que efectuar en el año actual para atender a los necesidades que ocurran y se dispuso que la misma que el año anterior que ascendía a la suma de 1228'40 pts, que se distribuirá proporcionalmente entre los propietarios salineros con sujeción a la cotización que posean.

Se lo

que se levanta la sesión a las tres horas
y se extiende esta acta que prescriben
todos los asistentes.

Ignacio Ferrer Ferrelis Long

Julio Nagore Miguel Loyola

D^o José Zabalegui Epifanio Zabalegui

Cuenta que el Tesorero de la Junta de la Salina de esta villa de Obando D. Mi-
guel Loyola, presenta a la Junta general de
propietarios salineros, correspondientes al año 1948.

Ingresos.

	Ptas.	Ctm.
Alcance del ejercicio anterior	1018	40
Recaudación del reparto hecho entre los propietarios en 1948.	1228	40
<u>Suman los ing^o</u>	<u>2246</u>	<u>80</u>

Gastos.

	Ptas.
1. Satisfechas al Guarda Anuelir Vela 14 dias, poniendo las sogas y corte de agua y 3 dias caminos dentro, 7 peones a 20pts.	140
2. Al carpintero Anrocena arreglar per- ros y almas, que detalla la cuenta	102
3. A Juan Echamuri, por tener 1 mayo tres años para la salina	15
4. Al guarda Anuelir Vela 9 peones abriendo las ranjas, alcan tarilla y corte de agua	180
5. Al mismo por un peon limpiando ace- quias y 1/2 dia ayudando al carpintero	30
6. Al mismo, 2 peones cortando dos aguas a 20 pts uno	40
7. Al mismo, un poste de pichas de Agus- tin Equilas para una alcantarilla	30
8. Del la Gerencia Gonzalez por 2 maromas para los mayos de la salina	150
9. Al fiscal, su asignación anual	250
10. Al Secretario por id.	100
<u>Suman los gastos</u>	<u>1037</u>

R

Sumen de la cuenta anterior.

Importan los ingresos	2246'80 Pts.
El gasto	1034'00
Saldo a favor del ramo	1209'80
Ocho mil 209 pesos ochenta.	
El Correo,	
Miguel Loyola	

Nota.) La existencia efectiva de esta cuenta que asciende a mil doscientos nueve pesos ochenta centavos me entrega el Correo saliente Miguel Loyola y me hago cargo de ella.

Ocho mil 209 pesos ochenta de 1919
El Correo

Julio Nagore

Acta de revisión de Cuentos. En la villa de Obando a veintitres de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve; siendo las doce horas se reunieron en el local de costumbre de la Casa municipal, previa convocatoria la Junta general de salmiers que tuvieron a bien asistir a esta reunión y que final de esta acta firman, ocupando la presidencia la Junta directiva.

Expuesto el objeto de ella, de revisar la cuenta del ejercicio último de 1948, se dió primer fin a revisar previa lectura todas las partidas, así en los gastos como en la de ingresos los cuales encontrados debidamente justificados, aprobaron esta cuenta por aclamación de los concurrentes.

Se dispuso asimismo que el saldo que resulta a favor del Ramo y que asciende a la suma de 1209'80 pesos queden en poder del Tesorero para que pueda atender a los primeros gastos que ocurran.

Seguidamente se procedió a la renovación de la Junta directiva de la Salina para el año actual de 1949, siendo nombrados los siguientes:

Director D. Cesario Anaija

Tesorero " Julio Wazore

Vocal " Qui Ilumio Layola

Los cuales se posesionaron en sus cargos para cumplir con las obligaciones que se les encomienda por las Ordenanzas del Ramo.

Y finalmente se cambiaron impresiones sobre el departamento a efectuar para los atencivos de la Salina dentro de la campaña

actual, disponiéndose girar la misma que
el año anterior que ascendió a la
suma de 1228.40 pesetas que se distribuirán
proporcionalmente entre los salineros con
sujeción a la extensión que posean.

Al mismo se dio cuenta a los concurren-
tes haberse cumplimentado una estadística
a requerimiento del Distrito Minero de
Guipúzcoa - Alava y Navarra, referente a
la salina de esta villa durante el pasado
año de 1948, después de varios años que no
se exigía este requisito.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión a las 12.40 ho-
ras, pidiéndose esta acta que firmen en
la nueva Junta todos los concurrentes.

Guillermo Loyola

Miguel Loyola

Juan Zabalegui

Juan Zabalegui

José Zabalegui

Julio Nagore

Tomás Gómez

Juan Echauri

José Uris

Landelino Larray

Reunión del día 18 de Septiembre de 1949.

Siendo las doce horas del expresado día se reunió en el local de costumbre en Junta general los propietarios salineros que tuvieron a bien asistir con asistencia también de los individuos de la junta directiva bajo la presidencia del Sr. F. Gerardo Carrasco, como Director.

Exponer el objeto de la misma y cambiadas impresiones acerca del particular sobre los cuantiosos daños y perjuicios ocasionados en la planta la tromba de agua de la tormenta del día 20 de Agosto último se adoptaron los acuerdos siguientes.

Primero. Barse de baja en la contribución de la salina.

Segundo. Ampliar la junta directiva con tres Sres. Vocales mas.

Tercero. La limpieza general de las eras salinas sea individual.

Cuarto. Que calculándose en doscientas mil pesetas (200.000) el presupuesto aproximado para bajar la salina en condiciones de poder explotarla se considera preciso se extienda una acta en la que todos los propietarios se comprometan mancomunadamente y en parte proporcional a la amortización total de dicho empréstito, advirtiéndose que no contribuirán a ello perdidos toda clase de derechos sobre la explotación

de la salina
No teniendo mas asunto se
dio por terminada la reunion a la
trece horas, de lo que se extiende esta
acta que puseñen con la Junta
directiva, todos los Srs. concurrentes.

Juan Arriaga Julio Nagore

Facundo Lopez P.O. Guillermo Loyola

30 Agustin Manguren Levis Paus

P.O. Ciliberto

Miguel Loyola

P.O. Tomas Gomez

P.O. Jose Zabalegui

Victorino Viguri

Primo Jaurrieta

Juan Echauri

Juan Zabalegui

Sepercio Jaurrieta

Reunión del día 21 de Septiembre de 1919.

En la villa de Abasco siendo los veintidós horas del espuesado día se reunieron en el local de costumbre de la Casa Municipal la Junta general de vecinos propietarios salineros que tuvieron a bien asistir con los Dros. de la Directiva bajo la presidencia de D. Evdoro Corraliza.

Se dio principio al acto con la lectura del acta anterior que fue aprobada y firmada por todos los señores presentes y se posesionaron en sus cargos los nuevos Vocales D. Landalvis Luna y D. Jesús Luna y D. Agustín Aranguen representando éste a su principal Don Horacio Cousinague.

Combiendo un primer acuerdo de la reparación de stano que la torrente de aguas de la tormenta del día 10 del pasado Agosto causó en toda la salina se adoptarán los acuerdos que se describen.

Primero. Se dispone que todo aquel que no limpie la salina en la parte que afecta a sus eras mandará la per a su cuenta la Junta respondiendo a cuantos se concurren con este motivo.

Que se obtenga lo antes posible por personal técnico especializado un presupuesto de gastos probables que requiera la reparación de la salina hasta dejarla en condiciones de explotación encargando de este cometido al Sr. Fierichute.

para encomendar este presupuesto a dicha persona, y los gastos de este presupuesto incluyendo los viajes que pueda hacer a la Salina costearlos entre todo lo que hubiere aunque después no se lleven a cabo los obras que requirieran.

Una vez obtenido el presupuesto con la cuantía del importe de estas obras, se resolverá lo que proceda en junta general de salineros afectados a las mismas con cuantos particularidades requiera con la emisión de empréstito y amortización.

Heo habiendo mas asunto se terminó el acto a las veintitis horas y se extiende la presente acta que firmamos por la Santa Directora todo lo verificado concurrentes en la fecha indicada.

Reunión del día 8 de Enero de 1950.

En la villa de Obanos a ocho de Enero de mil novecientos cincuenta; previa convocatoria purgada oportunamente por escrito en día de diecinueve pasado a todos los propietarios salineros, se reunió en la sala municipal de esta localidad, la totalidad de ellos a las doce horas, ocupando la presidencia la Junta directiva al Presidente cincuenta D. Julio Magore Puy.

El Presidente expuso el objeto de la reunión, como ya lo habían por la convocatoria y seguidamente se dio lectura a dos proyectos de reforma, presupuesto, planes y tabla de amortización en 10 y en 20 años poniendo sobre la mesa estos trabajos llevados a cabo por D. Dicho Puy, funcionario de la Dirección de Caminos de la diputación provincial de Navarra.

El primer proyecto de reforma de la Salina, con anexa reforma arriende a la suma de 304.958 pesetas.

El segundo arriende a la cantidad de 638.193 pesetas este es de reforma radical y a base de una distribución paralela de la propiedad que permite poner en igualdad de condiciones de producción la totalidad de la salina, se introducen mejores sistemas de distribución y saca de agua y se eliminan los antiguos con una representación considerable en la producción de la sal y en este medio del producido bruto y económico de trabajo y trasto.

El capital necesario para llevar a cabo

Las obras habría que arbitrarlas al su-
fijo por ciento anual de interés sobre
cuya base están hechos los sueldos de
amortización en ese período de tiempo
de diez y de veinte años, particular-
mente a cada patricio lo que le afecta
en su dos proyectos.

Sometido a deliberación de la asam-
blea de patricios el estudio de estos in-
terantes proyectos hicieron uso de la pa-
labra los Lrs. D. Juan P. Toranzo y D.
Juan y D. Antonio Perea de Rada
anunciando al Sr. Santaló de Puente
la Reina abogando todos por la solución
rápida del proyecto y de encontrar capital
en condiciones económicas para estos proye-
tos con la ayuda del Estado y de la di-
putación, dando lectura a unos folletos
elaborados por ambos entes, en favor
per y ayudar a las industrias rurales
a base de préstamos benéficos en el
Instituto de Colonización, encomendan-
do a D. Fernando Santaló las ges-
tiones conducentes, para encargar este asunto
con esos auxilios benéficos del Estado
en cuyo cometido prometían su cooperación
D. Juan P. Toranzo y los Lrs. Perea de Ra-
da cerca de la Excma. Diputación local de
Mazorra que tiene también elaborado un
folleto de bases de ayuda a las industrias
rurales en la intervención del Instituto
de Colonización Nacional, cuyos lrs. re-
sultarán sus gestiones y darán cuenta
a la asamblea cuando crean conve-

mente, con indemnización de los gastos que ocasionen los viajes y demás dispendios precisos en estos casos.

En mismo dispusieron los reunidos que se reuniera esta Entidad de Santa Dirección de la Salina de formalidad jurídica para su constitución legal en donde se proceda a cumplir en este requisito, previas las diligencias que se requirieran en arreglo a la Ley de Asociaciones Minera y lo que proceda, pues aunque en la documentación existente en el archivo comprende desde el año 1820 unas ordenanzas de la Salina con 14 artículos que tratan del gobierno y administración que fueron aprobados por el Consejo Real de Navarra por auto de 16 de Noviembre 1819.

Siendo los Trece Treinta se levantó la sesión y se extiende esta acta que subscriben los Trece concurrentes.

Julio Nagore Guillermo Loyola

Facundo Lugo 30 Agustín Branguren

Alfredo Loyola Jesús Lora

Don José Zabalegui Juan Echauri

Camilo Gómez de Segura Juan Zabalegui

Eusebio Pascual y Juan Gómez

Fernando Lora

Cuenta que el Cerrero de la Santa de la Salina de esta villa de Obispo, presenta a la Junta general de propietarios salineros correspondiente al año de 1949.

Ingresos.		Puntos
Alcance del ejercicio anterior...		1209'80
Recaudación del reparto hecho entre los propietarios salineros en el año de 1949.		1248'40
Gastos		Puntos
1- 6- 2-	Satisfacción al guarda de la Salina, por 4 peones haciendo un contrato en la Santa de Amundaria.	80
2- 16- 2-	Id. al mismo, 2 peones arreglando el camino de la Salina.	40
3- 20- 3-	Id. al mismo, 4 peones poniendo tablas a 20 ptes - 80 - llevar los peones con una caballería - 10 - mas un día ayudando al carpintero - 20	110
4- 28- 4-	Al herrero Torrente Echavarran por caldear una abrazadera y cinco clavos largos.	10
5- 28- 5-	Por poner las sogas a los maderos un par. Arreglar el camino dentro de la Salina en la Orada macho para a 22 ptes uno.	33
6- 2- 6-	A los hijos de Feliciano Vela de Monte por una lata de grasa.	12
7- 16- 6-	Al guarda, por trabajar en el camino, frente de la Rivera.	40
8- 14- 8-	Al mismo, por llevar la ma.	
Suma y sigue...		325

Suma anterior

		suma con una caballería - 10 pts. por hacer dos pueros en la acequia 12 pts; por un garrafín de cinco litros 28 pts.	325
9.	8-9-	Entiendos al guarda, por 21 peones empleados en cortos de agua, arreglar puen- tes y alcantarillas, levantar puentes de la acequia, limpiar pozos y caminos, repla- gar y arrastrar los puentes del regacho so- lado a 20 pts	425
10.	14-8-	Id al mismo. Limpiar el pozo de la Oradía con 8 peones a 50 pts	420
11.	24-9-	Al carpintero José Amorena, por 32 tablas 12 m ² a 18- 2 maderas para puentes y por el trabajo, 1 madera para mayo de 13 m. de largo, y arreglo de la misma; arreglar caja- nes y puentes en la salina incluyendo puntos empleados	400
12.	25-9-	Id al guarda, 8 peones trabajan- do en la acequia principal	516
13.	26-12-	Id al carpintero José Amore- na cobrar los mayos, arreglo del caballe- te y transversales empleados	200
14.	1-11-	Id al guarda. 2 peones cobran- do los puentes de la acequia principal	42
15.	20-11-	Id. al mismo, 1 peon quitán- do las sogas de los mayos y arreglarlos	45
16.	21-12-	Id a Guillermo Loyola, por me- dir día haciendo los convocatorios para la junta general (última), medir la salina en cleros Juan y Julio Magore para los tres	25
17.	28-12-	Id. a Fernando González por una maroma para los mayos	3250
		Suma y sigue	80
			219550

		Suma anterior	2195'50
18-	24-12	Satisfacción a Guillermo Loyola, por medio día empleado en hacer la con- vención a junta general del día 8 del actual y tres conferencias	15'
19-	31-12	Sal al Juanda de la Palma su salario del año	250 "
20	31-12	Sal al Secretario su asignación anual y trabajos extraordinarios durante el año según recibe	300
		Suma total	2760 50

Resumen

Importancia los gastos	- -	2760'50
" " ingresos	- -	2438'20
Diferencia en contra		322'30 Ph.

Hecho 31 de Diciembre de 1949.

El Tesorero,

Julio Magore

Acta de revisión de Cuentas.

En la villa de Obanos a quince de Enero de mil novecientos cincuenta; siendo las doce horas se reunió en el local de costumbre de la Casa municipal la junta general de salineros que tuvieron a bien asistir a esta reunión que al final de esta firman, ocupando la presidencia la junta directiva.

Se expuso por la presidencia el objeto de la reunión, revisar la cuenta de la Salina corre. pendiente al ejercicio del año último de 1949.

Se dio principio con la lectura de gastos e ingresos habidos durante el año, los cuales han sido con gastos extraordinarios por efecto de la riada que tuvo lugar el 20 de Agosto pasado y que se han agotado los fondos existentes que había quedando una diferencia en contra del ramo de trescientas veintidos pesetas con treinta céntimos que ha adelantado el Excmo. Sr. Subir Nagore, de la cual se reintegrará de los fondos que se recaude en el reparto que se ha de hacer en la campaña del año anterior, de mil doscientas veintiseis pesetas cuarenta céntimos.

En esta forma quedaron aprobados las cuentas de la Salina por estar todos los partes justificados.

En mismo se dispuso la junta general siga la misma Junta directiva para el año actual de 1950.

El Guaceta de la Salina Sr. Américo Pelaez presenta la renuncia del cargo por los motivos que conlleva, y se le admite diciéndole se anuncia la vacante en la re-

numeración que tiene asignada

No habiendo mas asunto se dio por
terminada la reunión a las tres horas
que firman esta lista los tres concurren-
tes

Julio Nagore

Gustavo Loyola

Juan Zabalegui

Juan Echevarri

Miguel Loyola

José Zabalegui

Gregorio Echevarri

P. O. Sabina Moreno

Reunión del día 4 de Junio de 1950.

En la villa de Obanos a cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta previa convocatoria se reunieron en el local de costumbre la Junta general de Salineros bajo la presidencia del Sr. Presidente Sr. Salvador Ortaño.

El Sr. Presidente expuso detalladamente el objeto de la reunión y de completa conformidad de todos los Sres. concurrentes concurrentes se acuerda

Solicitar del "Credito Navarro" una cuenta de crédito de veinticinco mil pesetas con destino exclusivo de poder atender a favor la salina en condiciones de explotación con la garantía de la salina y en proporción que son de un posea, y se le faculta al Sr. Presidente para que lleve a cabo cuantas gestiones fuere a tal efecto.

Y en prueba de conformidad se extiende esta acta que suscriben todos los Salineros concurrentes a esta reunión

Julio Nagore

Jeron Briza

Guillermo Loyola

Ignacio Ferrer

José Zabalegui

Juan Zabalegui

Facundo Lopez

30 Agustín Changuren

Eusebio Ferrer

Juan Echauri

P. P.

Fernando Paut Tiben

Cuenta que presenta Futuro Pagon como
Gerente de la Junta de la Salina de esta
villa de Obispo a la Junta general de
propietarios salineros correspondiente al
año de 1950.

- Ingresos -

Pagos

Asciende al repartimiento extraordinario
hecho para atender a los gastos de re-
paración habida en la Salina. 14,446'17

- Gastos -

Salarios a Agapito Uribe por los trabajos realizados según consta en nuestro recibos que acompaña - -	834
Id a Florio Nagore, y a Amelio Vela con el Pintor Aguirre y comida . .	465
Id al herbero Inocente Echavarran trabajos en la salina	50
Id a Felix Sauran un jornal . .	32
Al albañil Luis Velaz, trabajos y material según recibos	652
Id a Guillermo Loyola, trabajos de reparación	210
Id a Florio Nagore, trabajos llevados por él y el mayor	75
A Eugenio Laurequi, trabajo 9 pesos y vino	333
A José Luis, trabajo 1 día	52'50
A Rafael Labaka 6 días	192
" al mismo " " "	140
" Hijo de Feliciano Vela 12 m. cuello normal	36
Suma y sigue -	3071'50

Suma anterior 3071.50

Satisfechos a Amelir Vela y a Flor Nague, ayudando al Puerto de Espana	30
Al Alguacil por repartir papetes	5
A Julio Nague por quitar las sogas de los mayos	25
A Sr. Berdozo Corraza, por trabajos en el ca- rrer acarreando arena	175
" Flor Nague con un peon sacando tierra	25
" Jesus Sauer tres peones trabajando a 35	105
" Atendiendo finiqui interest al 5% de 3000 pesos	64.98
Satisfechos a varios peones arreglando ca- rriños a razon de 20 ptes	1680
" Roque Cildor, material de una cesta	500
Al Carpintero Jose Amorena por trabajos en la palina y occitos	140
Id al mismo, construcion de capones para sa- car tierra	280
Id al industrial de Puente de Juan Aldas por una partida de tabla para frentes de la palina	851
Al albañil Lino Vela por gestiones realizadas para adquirir cemento	50
Id al mismo trabajos de su hijo en la palina	603
Id a Flor Nague 1 y 1/2 con el carrer en trabajos con seis peones a 35 ptes	280
Id a Sr. Pedro Parde por los planos y pre- supuestos reforma de la palina	3500
Id al Sr. Comecan por negociar cheque	5.25
" " Julio Nague por levantar en tres veces 9000 ptes	980
Suma y sigue	11280.33

	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Suma anterior	11.280	33
Satisfacción al Secretarío V. Gregorio		
Asansa por su actuación en el año	100	
Existencia que resultó en contra el		
ramo de la Sabina en 31 de Diciembre de		
1949 y la afrontó el Cerrero Sr. Nagore	322	30
Satisfacción en concepto de recibos de		
la cuenta de crédito en El Crédito Nava-		
ro timbre y demás	92	78
Del por intereses devengados por la		
cuenta de crédito de 14.000 pts	482	29
Suman los gastos	12.277	40

Resumen

Importan los ingresos	- -	14.446	14
" " gastos	- -	12.277	40
Alcanza el ramo		2.168	44
Mas lo que queda por co-	+	418	75
trar del reparto de los salis.	Suma	2.587	22
new	- - -	642	75

Obano 31 de Diciembre de 1950

El Cerrero,
Julio Nagore

Alcanza total con los dos
moneros que quedan - - - 3230'97 Pts

Acta de revisión de Cuentas

En la villa de Obando a quince de Abril de mil novecientos cincuenta y uno; previa convocatoria se reunieron en la Casa Municipal a las doce treinta horas en el local de costumbre los propietarios salineros que tuvieron a bien concurrir, presidiendo la Junta directiva.

Se expuso por la presidencia el objeto de la reunión que era revisar las cuentas del Ramo correspondientes al ejercicio del año último de 1950.

Leídas las partidas que comprenden en en gastos como ingresos, encontrándose todas debidamente justificadas fueron aprobadas íntegramente por la concurrencia y que la existencia efectiva importante en dos mil quinientas ochenta y siete pesos con veintidos centinos quedan en fondo del ramo, quedando pendiente de cobro seiscientos cuarenta y tres pesos con setenta y cinco centinos procedentes de sus cuotas en el reparto último, a los cuales se les requerirá su pronto pago antes de obligar a la Junta a que adopte otras medidas a este respecto.

Se dispone así mismo continúe para el presente año la Junta Directiva actual por estimar conveniente a los intereses de la Salina.

Diciendo los

tres horas se dio por terminada la
reunión y se extiende esta acta que ha
firmado todos los D^{os} concurrentes en
la fecha indicada.

Juven. Priu Julio Nagore

Guillermo Loyola José Paus

Eugenio Zamora

Tomás Gómez de Segura

Ignacio Leizaola

Juan Zabala

Don Cid

P O de Don Juan. Pedro Arrascaeta
Sabino de Arana

Por autorización de S. Sanchez
Agapito Uris

Cuenta que presenta Julio Magro como Tesorero de la Junta de la Salina de esta villa de Obanos a la Junta general de propietarios salineros, correspondientes al año de 1951.

Ingresos.

Alance que resultó a favor del ramo en el año anterior de 1950 2584'22 Pts

Recaudador de dos muros que quedaron pendientes de pago 643'75
Diferencia observada 45,00

Suma 3.275,97

Gastos.

- 1 Satisfechos al carpintero D. José Anzorrena su cuenta de trabajo y material 190'00
- 2 Id. a Jesús Loma tres peones y medio colocando las sogas y limpiando caminos a 40 pto 140'00
- 3 Id. a Lorenzo Magro y Jesús Loma 16 peones a 35 pto. empleados en la limpieza de la acequia 560
- 4 Id. a Julio Magro de peones y una caballería acarreado piedra y arena a 35 pto uno y con peon quitando las sogas y otros arreglos 210
- 5 Id. Alejandro Murarrin, varios trabajos haciendo pared y otros trabajos 335
- 6 Id. a Julio Magro por la cesión de la esquina de la caseta 200
- 7 Id. al mismo por chatos para los muros de la salina 16
- 8 Id. a la Vda. de E. Lavarrista por —

Suma y sigue . 1.651

cuatro terrenos... Suma anterior . . 1.651 P^{ts}.
 N° 9 Satisfechas a los Hijos de Julián 410
 como Vales de Puente por una ta-
 ta de grasa para los Mayos . . 13'50
 N° 10 - P^d a Julio Nagore por traer
 un mayo viejo y hacer piquets para
 asegurar los mayos y otros trabajos - 85'00
 " 11 P^d al albanil Julián Vela traba-
 jos y material empleado en la salina 177'00
 12 P^d al Secretario en asignación
 del año . . 100'00
Suma total 2066'50

Resumen.

Importación los Ingresos . . 3.275'97 P^{ts}
 P^d " Gastos 2066'50
Diferencia a favor del Ramo 1209'47
 obtenida el 31 de Diciembre de 1951.

El Tesorero,
 Julio Nagore

Acta de revisión de Cuentas.

En la villa de Obispo a veinte de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, previa convocatoria que con anticipación se les hizo a los propietarios salineros, se reunieron en la sala municipal del Ayuntamiento a las doce horas los que tuvieron a bien concurrir y que al final firmaron, presidiendo de esta reunión la Junta Directiva de la Salina.

Expuesto por la Presidencia el objeto de la reunión que era, el de revisar la cuenta del ramo correspondiente al ejercicio del año último de 1951, renovar la Junta Directiva

Leídas las doce partidas que comprenden los gastos diversos habidos en la Salina que ascienden a la cantidad de dos mil sesenta y seis pesetas con cincuenta centimos, y las de ingresos que con el superavit que resultó el año anterior de 1950, se elevaba a 32.75'97 pesetas y por lo tanto no hubo necesidad de hacer reparto alguno encontrándose unos y otros debidamente justificados, la cuenta esta fue aprobada por la concurrencia sin observación alguna y que la existencia efectiva de mil doscientas nueve pesetas con cuarenta y siete centimos quedaban a poder del Gerente de la Salina para los atenciones de la Salina.

Se dispone por la concurrencia que el reparto para atender a los gastos de la Salina en el año próximo actual de 1952 se haga cargando por metro una dracma a razón de cincuenta centimos.

Y por

último se nombra la Junta Directiva
para el corriente año con los Dcs. siguientes.

Presidente

J. Julio Nagore

Tesorero

" José Labakgui

Vocales

" Jesús Serna

" Ana Celada

Se dispuso también que creyendo
conveniente disponer de un sello de
cauchita para estamparlo en los recibos
de cobro y documentación del ramo se
encargue la confección de uno que di-
ga "Palina de Obanos."

Por habiendo mas asuntos se levanta
la sesión de lo que se levanta esta acta que
prevén en la Junta Directiva los Dcs.
concurrentes.

Julio Nagore

José Labakgui

Guillermo Loyola

Jesús Serna

Juan Celada

Andrés Lora

Enrique Serna

Por mi parte J. Juan S. Serna

Requero Eloy Por el Sr. Juan

Por el Sr. Serna

Por el Sr. Serna

Victorino Viguiera

Por el Dr. Llanos Por el Dr. Sanchez
Lulio Ros Agapito Uribe
Gonias Gomez Segura

Nota La existencia efectiva que asien-
 te a mil doscientos nueve pesos con cua-
 renta y siete centavos me entrega el Censero
 saliente D. Lulio Ros y me hago cargo de
 la misma.

Ocho de Enero de 1952.
 El Censero,

José Zaldívar

Cuenta que presenta S. Loris Zabalegui
 Rubio como Gersono de la Entidad a la
 Junta General de salineros y que correspon-
 den al año 1952

Ingresos		
1º	Por el reparto girado a los propietarios de la salina a razón de 0.50 pts m ² para el año 1952	6107 00
2º	Por el saldo que quedó en poder del Gersono del año anterior	1209 67
Suma		7.316 67
Gastos		
1º	Hijos F. Velaz de Priente por una lata de grana para los mayos	13 00
2º	Ena Zammita y A. Velaz por trabajos	20 00
3º	Julio Nagon por idem	80 00
4º	Lori Ausarume por un mayo, colocen tres y tablas	204 00
5º	Lucente Echurumun por trabajos	20 00
6º	Segundo Pildor por 1/2 kg clavos	5 00
7º	Gregorio Mausa por un saco de caudín para la Junta	14 65
8º	Julio Nazaregui por trabajos	90 00
9º	" " " "	40 00
10º	José Pauz " "	20 00
11º	Maximino Puy " "	20 00
12	Julio Nagon abonado al Jergonero	350 00
13	Julio Nagon abonado a S. Juan P. de Rada	1600 00
14	Carlos Selgado por trabajos	25 00
15	Juan Edrami " "	15 00
16	Lori M. Anpilicuetá por medicamentales	39 65
17	Viente Lada por unos curas	60 00
Suma y sigue		2616 10

Puma antiguo

18	Juan Arana por indemnización por accidente	261610
		16975
19	Abonado por limpieza de pozos	3275 00
20	Abonado por arreglo del camino	1225 00
21	Julio Wayne por trabajos	30 00
22	José Lanza por un viaje a Tampón	50 00
23	José Zabalegui y C. Cildos por idem	100 00
24	Al Secretario su asignación anual	100
	<u>Subtotal</u>	<u>756585</u>

Resumen

Importan los ingresos	7.316 67
Importan los gastos	7.565 85
Diferencia en menos	<u>249 38</u>

Acta de revision de cuentas

En la villa de Obanos a quince de marzo de mil novecientos cincuenta y tres; previa convocatoria que con la debida antelacion, fue enviada a todos los señores propietarios de salina, se reunieron en la Sala Municipal del Ayuntamiento a las doce horas presidiendo esta reunion la Junta Directiva.

Ex puesto por la presidencia el objeto de la reunion que sea la revision y aprobacion de las cuentas del pasado ejercicio de 1952, renovar la Junta Directiva y tratar de asuntos propios y de interes para la Salina.

Leidas las partidas de los gastos efectuados que ascienden a la suma de siete mil quinientos noventa y cinco pesetas con ochenta y cinco centimos y lade ingresos a la que se suma el saldo favorable del año anterior 1951 ascienden a la cantidad de siete mil trescientas diecinueve pesetas con cuarenta y siete centimos por lo que resulta un deficit de doscientos cuarenta y nueve pesetas con treinta y ocho centimos.

Se hace la observacion por el Sr. Tesorero de que en las relaciones del reparto para el año de referencia, ha quedado sin cobrar la cuota perteneciente a Sr. Ignacio Jarama por no haber conformidad en la extension que figura en el reparto cuya cantidad ha quedado descontada y por no cobrar, con lo que resulta despues de

que se efectue una medición, con el
reporte del año actual 1953. en cuyas
partidas de gastos debna figurar también
la cantidad de 75 pts que al mismo
Sr. Juan se le adeuda por Trabajo en la
salina y que no ha cobrado.

Queda conforme la Junta y los re-
tornos que existen y se aprueban los cum-
tas.

Seguidamente se dispone por la enun-
meración que el reparto para atender a los
gastos del año actual 1953 se haga
a razón de 0.50 pts el metro cuadrado.

A continuación se procede a la renovación
de la Junta Directiva para el año comen-
te que queda formada así:

Presidente

Sr. Juan Escaami

Vicepresidente

Sr. Cruz, lido

Vocales

Sr. Tomas Gómez

Sr. Jori Labalegui

Después de lo cual se trata de lo referen-
te a la medición de la Salina propiedad
de Sr. Ignacio Juan y se acuerda que se mi-
da por un punto y que los honorarios se abonen
por mitad entre la Junta y el propietario.

Seguidamente se procede a tratar el asunto
de la colocación de un motor y presen-
tando a la Junta varios presupuestos y pro-
yectos se deja para consideración de otra
Junta que se convocará en tiempo o-
portuno y en otro orden.

84
I no habria de mas asuntos que tratar
en cuanto la reunion firmando con el la Pu-
sidente los otros propietarios que han
asistido en la felix jornada.

Guillermo Layola

Guillermo Layola

Ignacio Garsen

Señor Juan Victorino Vigueria
Eugenio Fernandez

Reynor Flores Juan Zabalegui

José Zabalegui

Juan Bohan

Julio Nagore

Señor de la Junta correspondiente al
 día 15 de Diciembre de 1953

En la villa de Obanos a quince de
 Diciembre de mil novecientos cincuenta y
 tres siendo las veinte horas treinta mi-
 nutos se reunió la Junta de la Salina
 con asistencia de los señores que firman
 al final con objeto de celebrar sesión
 y fueron adoptados los acuerdos que
 a continuación se consignan.

1º Vista la actitud que observan los
 señores Victorino Viguera y Eusebio Jan-
 requi, los cuales fueron denunciados por
 trabajar en día festivo a pesar de constan-
 tes que hay una prohibición expresa en
 las ordenanzas de la Salina y legisla-
 ción general, por lo cual se les impone
 el día 16 de Agosto sanción al Sr Viguera
 de 60 pesetas y al otro 40 y requeridos al
 pago en varias ocasiones se han negado
 a satis hacer la multa. por lo cual se acuerda

Prohibir a dichos señores sacar agua de
 los pozos mientras no hagan efectiva la
 sanción que tienen impuesta.

Prohibir igualmente sacar agua a
 quienes en día festivo efectúan trabajos en
 la Salina, mientras no liquiden
 las sanciones que puedan imponer-
 se a los mismos.

Para en conocimiento de la
 Junta General próxima, los acuerdos
 precedentes con objeto de revolidar
 los mismos para que rijan en lo
 sucesivo con pleno vigor.

que se no tipique a los interesados
los acuerdos adoptados

y no habiendo mas asuntos que
tratar, se levanta la sesion a las veintin
treinta horas de lo que se extiende esta
acta que firman los señores asis-
tentes de que certi fico.

Cuenta que presenta Carlos Cifuentes Arce
como Tesorero de la Entidad a la junta gene-
ral de Salineros y que corresponden al año
de 1953.

Ingresos.

Por el reparto, guiado a los propietarios de la
salina, a razón de 0,50 pta por metro cua-
drado para el año de 1953, según se acredita con la relación o lista . . .

Ptas	Cts
6544	65

Gastos.

- 1 Satisfechos a don Segundo Cifuentes
por clavos para la salina . . . 10 ..
- 2 Id. a Carmelo Arce por el día de
trabajo con el albañil en el mes de ju-
lio . . . 100 ..
- 3 Id. a Guillermo Loyola por la perno
en arreglo del camino y alantarrilla . . . 120 ..
- 4 Id. a Onofre Vela por varios pernos
en arreglo de la salina . . . 210 ..
- 5 Id. a Luis Cifuentes, trabajos en los
mayos . . . 25 ..
- 6 Id. a José María Viguria por tres pare-
jas cerveza y garrosa el día que estuvo
el secretario de Colonización . . . 18 ..
- 7 Id. a Bonas Poma, portes de tubos de
cemento y otro de yeso desde la fábrica
a la salina . . . 75 ..
- 8 Id. a Jesús Lora, trabajo de concha
y $\frac{3}{4}$ en la salina . . . 70 ..
- 9 Id. a Juan Pacheco 5 pernos quiton
Suma y sigue . . . 458

		P ^{ts}	C ^{ts}
	<u>Suma anterior</u>	<u>458</u>	
	de las sogas y otros	100	
10	Satisfechas a José Courrota, trabajos en limpiar una acagua	10	
11	Id. a Tomás Gómez, por traer un mayr chode Uttega y llevar a la salina	60	
12	Id. a Pilar Virapm, por trabajos hechos en la salina	80	
13	Id. a Esteban Nagore, por dos peones abriendo una acagua	80	
14	Id. a Juan Lama, por traer un mayr chode Uttega y llevar a la salina	60	
15	Id. a Juan Echavarrí 5 días y medio trabajando en la salina y donde que capura al recibo	225	
16	Id. a Máximo Puy, trabajos en la salina	60	
17	Id. a Enrique Loyola, un día cortando las aguas	20	
18	Id. al encargado de la finca de J. de Emataniun por 16 sacos a 3,65	58	40
19	Id. a Pedro Carati, trabajos de medir la salina de Ignacio Lamas y la de Obdulia Rubit	23	
20	Id. a Inocente Echavarrí, por cuatro tornillos de 0,25 cm y demás	40	
21	Id. a Juan Echavarrí, trabajos diversos en la salina, que detalla la nota recibo	300	
22	Id. a Amelio Velaz, 4 días limpiando de carinos y otros	180	
	<u>Suma y sigue</u>	<u>1774</u>	<u>40</u>

		Ptas.	Cts.
	Suma anterior . . .	1774	40
23	Satisfechas a la Jefatura de Minas de Guaymas. Alvaro Navarro por la inscripción de las aguas de la salina en el Registro especial en gastos de envío . . .	1450	20
24	Id al Alguacil por servicios prestados a la Junta . . .	25	"
25	Id al Carpintero José Amorena trabajos y material para la salina . . .	753	"
26	Id al albañil Luis Velazco trabajos y material según factura . . .	561	80
27	Id al Secretario por trabajos durante el año, asignación anual . . .	100	"
28	Id a Esteban Ros de trabajos de piques en la salina de 1952 . . .	45	"
29	Id al Cerrero anterior Sr. José Rabalegón, saldo a su favor en la cuenta de 1952 . . .	249	88
30	Id a Antonio Echauri, trabajos en la salina, cortando aguas . . .	60	"
	Suma	5048	78

Resumen

Importan los ingresos - - -	6524	65
del año anterior importe de 2 meses	164	"
que se deducen . . .	Suma	6680 65
Importan los gastos . . .	5048	78
Saldo a favor del Ramo	1311	87
Deduce un recibo del Sr. Sanchez del año de 1952 . . .	72	00
Saldo a favor del Ramo	1239	87
el Cerrero		

[Firma]

Cuenta que presenta el Tesorero de la Salina S. Cruz Lido a la Junta Jural de Salinas y que corresponde al pasado ejercicio de 1954

Ingresos

- | | | |
|----|---|------------|
| 1° | Por la existencia que quedo del ejercicio anterior- | 1239'87 pt |
| 2° | Por el reparto girado a los propietarios de la salina arrend de 0.50 pts m ² según se acredita en la relación que se adjunta | 6.524'65 - |

<u>Suman los ingresos</u>	<u>7.764'52</u>
---------------------------	-----------------

Gastos

- | | | |
|----|--|-----------------|
| 1° | Por amonización de un préstamo que hizo S. Juan Pura de Rada | 2.885'65 |
| 2° | Por trabajos en el Camino a Joe Maman | 30'00 |
| 3° | Por idem quitando las sogas de los mays a Luis Ros y Miguel Puy | 30'00 |
| 4° | Por idem limpiando caminos Ramon Puy y Rafael Labulza | 160'00 |
| 5° | Segunda Ciedo por clavos | 15'50 |
| 6° | Juan Labalegui por trabajo | 100'00 |
| 7° | Segunda Ciedo por un jornal grande | 36'00 |
| 8° | Franco Fernandez por 12 sacos de yeso llevados de la cañtera Encarnación | 418'00 |
| 9° | Juan Lora por trabajo | 100'00 |
| 10 | h. Prestario su asignación anual | 100'00 |
| | <u>Suman los gastos</u> | <u>3.505'15</u> |

Resumen

Suman los ingresos	7.764'52
Suman los gastos	3.505'15
Saldo a favor del Ramo	4.259'37

Ocaña, 14 de Marzo de 1955

El Tesorero,

Juan Gil de

Notas.- Se deducen 153 pesetas no cobradas de gastos de salina de los herederos de D. Juan Santesteban, quedando ahora una existencia de 4106,37 pesetas

Ocaña, 14 de Marzo de 1955

El Tesorero,

Juan Gil de

Como Tesorero de la Junta de la Salina de esta localidad recibo del salinero D. Juan Gil de ^{pesetas} dos mil ciento seso pesetas con treinta y siete céntimos como existencias que resultan del ejercicio de 1954 a favor del Ramo.

Ocaña, 27 de Marzo de 1955

Suma 4106'37 pesetas

Juan Larrea

Acta de reunion de cuentas 1954

En la villa de Obanos a veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las doce horas de la noche en la sala municipal la Junta Directiva de la Salina con los tres salineros que tuvieron a bien comparecer y que firman al final, actuando como Presidente Sr. Correo Jimes de Segura.

Actuando el actor la presidencia expuso el objeto de la reunion comenzando con la lectura de los cuentas de la Salina correspondiente al año de 1954, ascendiendo los gastos a la cantidad de tres mil quinientos cinco pesos con quince centimos y los de ingresos a siete mil setecientos treinta y cuatro con cuarenta y dos centimos, resultando un abance a favor del Ramo de cuatro mil, ciento seis pesos con treinta y siete centimos que se hara cargo el Tesorero de la Junta.

La Junta general aprueba la cuenta precedente disponiendo que los recibos pendientes de pago sean de Sr. Julian Sanchez del año de 1954 que asciende a 74 pesos y otro de los herederos de Sr. Juan Santisteban de 103 pesos, de gastos de la Salina se les dara una comunicacion a los dos concernientes en plazo de ocho dias para el pago, en caso contrario se adaptarian las medidas que procedan.

Seguidamente se procede a renovar la Junta Directiva para el año actual de 1955 en la forma siguiente.

Presidente

Sr. Miguel Lopez

Excmo

Sr. Juan Vana

Vocales

Sr. Pío Ros

Corrales Jimes

Como quiera que el Sr. Lugo se encon-
tra ausente en la reunión se le dirige una co-
municación notificándole el sumario de
resolución a su favor designándole Presidente

A continuación se pasa a emitir inpre-
siones acerca de formar un Reglamento para
la Administración y Régimen de la Salina
en sus distintos aspectos, puesto que el an-
terior del año de 1840, en un lapso de 135
años, no sirve apenas en la actualidad, ni
existe representación jurídica de la Enti-
dad, sin embargo puede verse conviene re-
tener algún artículo de la antigua orde-
nanza.

Para estudiar este cometido se designa
a Don Labatugin y Pío Ros como pertene-
cientes a la Junta Directiva con Juan Laba-
tugin los cuales formularán un proyecto de Re-
glamento que someterán a la aprobación
de Junta general a efectos de acorramien-
to y elevarlo a la aprobación de la Auto-
ridad superior que proceda.

Si este proyecto se formaliza para el próximo
domingo día tres de abril próximo se convoca
a los salineros para las 12 horas en la sala
municipal.

El Excmo. sabiente Sr. Cildes presenta
a la consideración de la concurrencia un pro-
yecto para elevar el agua de los pozos mediante

el empleo de una bomba accionada con gasolina, cuyo diseño acompaña, y cuyo costo asciende a 37000 pesos.

Discutido sobre este asunto no se llegó a resolución alguna, mas bien queda a estudio para cuando se formalice el nuevo Reglamento para el Régimen y Administración del Rastro.

Que se me disponer otra con el reparto para gastos de entretenimiento de la salina para el año actual de 1950, sea igual al del año anterior, o sea a razón de 0.50 pta metro cuadrado de salina en explotación que se ponga.

Sea sin necesidad de que el Rastro vaya al cobro de estos costos en domiciliar los dueños poseedores de salina deben ir ellos hacer el pago al domiciliario de aquel para el cheque represente en el recibo de año de pago.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión, de lo que se extiende esta acta que firmas en el Sr. Presidente de la directiva y miembros a esta acta en el día, hora y año expresados.

Miguel Loyola

Juan Lema

Julio Ros Julio Nagore
Agustín Changuero

P. O. Salazar P. O. Juan Chacón

P. O. Godio Escobar

Por Labakari Guillermo Loyola

Resumen de Salinas correspondiente
al día 14 de Abril de 1955

En la villa de Obanos a veinte
de Abril de mil novecientos cincuenta
y cinco; se reunen en la Sala Municipal
de esta localidad los propietarios salineros
con el Perito Agrícola de la Comarca Ofi-
cial Sindical Agraria Sr. Carlos Cer-
ti Vello, con el objeto de tratar acerca de
una reforma en cuanto a la extracción del
agua y reforma del suelo de la salina
para ponerla en plancha de cemento.

El Sr. Ceriti expone con todo detalle
este nuevo plan y del importe aproximado
de su ejecución, previo plan que se le
presentará, como se indica comprende a
toda la extensión de la Salina para po-
nerla en cemento a tan de una estera
plancha, y la extracción del agua de los
pisos mediante acción mecánica de
un grupo de motores.

El otro afecta solamente a una repara-
ción de cauces generales de servidum-
bre de distribución de agua, sacándolo por
procedimiento mecánico.

Discutido ampliamente este asunto
hubo diversidad de opiniones entre la
concurrencia, en el sentido expuesto, llegan-
do a resolver este asunto en sentido de
encomendar este proyecto al Perito Agrí-
cola Sr. Ceriti, una vez obtenido su consentimiento
a nueva deliberación y aprobación de los
propietarios salineros.

Siendo las tres treinta horas, aún por terminada la reunión los concurrentes, levantándose en esta acta que surten esta acta, previa lectura que se dió, justificando su conformidad.

Se hace constar que posterior transcurridos quince días los reunidos desisten de llevar a cabo el proyecto de la salina mencionada anteriormente, quedando sin valor ni efecto alguno, borrando sus firmas los Sres. D. Juan P. Arraiza y D. Juan San quedando intactos todos los demás firmantes, una vez acordado el desistimiento al proyecto referido y de obtener los planos del Sr. Berth, sustituyendo el mismo efecto que si fueren borrados, toda vez que la nulidad de las resoluciones produce análogo efecto.

Don José Julio Pao

Miguel Loyola

Juan Lano

Juan Schauri

Guillermo Loyola

Don Esteban Diego José Zabalaque

~~[Redacted signature]~~ ~~[Redacted signature]~~

Cuenta que presenta el Tesorero de la Salina S. Juan Lana a la Junta General de salineros de esta villa del ejercicio de 1955

Ingresos

1º	Por la existencia del ejercicio anterior de la que se hizo cargo	L. 106	37
2º	Cobrado de atrasos a S. Juan Santibon	153	00
3º	idem a S. Julian Sanchez	72	00
<u>Suma los ingresos</u>		L. 331	37

Gastos

1º	Pagado a S. Miguel Loyola por dietas de un viaje a Pamplona	150	00
2º	idem al mismo importe de 5 jornales invertidos en limpieza de la Salina	360	00
3º	Pagado a S. Segunda lidos por clavos y un cajon	30	60
4º	idem idem por clavos	8	00
5º	Pagado a S. Petronila Ugarte por un jornal y cajones	40	00
6º	Pagado a Miguel Loyola por 1/2 dia en trabajo de la salina	22	00
7º	Pagado a Serafin Leonian por 1/2 kg grana para los mayos	7	00
8º	Pagado a Miguel Loyola por trabajos en la salina	55	00
9º	idem idem al mismo	200	00
<u>Suma los gastos</u>		872	60

	Suma anterior	872	60
10	Pagado a Jori Acosum por trabajo y material	350	00
11	idem a Petronila Lizante por horas	40	00
12	Pagado a Miguel Loyola por sueldo de 19 pesos los días 20 al 24 de septiembre	760	00
13	idem al mismo por ayuda a la medición	60	00
14	idem al mismo por quitar las rocas y escombros de los muros	20	00
15	Pagado a Gregorio Jimble por arisan las pintas	15	00
16	Pagado a S. Saturnino Hernandez por trabajo realizado para la Junta	50	00
17	Pagado a S. Gregorio Chavez por su designación anual	100	00
	<u>Suma los gastos</u>	<u>2297</u>	<u>60</u>

Resumen
 Suma los ingresos 4.331'37
 idem los gastos 2.297 60
Saldo a favor del Ramo 2.033 77

Ochoa 13 de Enero de 1956
 El Cerro,
 Juan Lame

Acta de revisión de cuentas de la
Salvina correspondiente al ejercicio
de 1955.

En la villa de Obispo, a
quince de Enero de mil novecien-
tos cincuenta y seis, previa convoca-
toria cursada se reúnen en el local
de costumbre de la Casa Municipal
a las doce horas la Junta general de
salvineros que al final forman actuan-
do de Plenipotenciario D. Miguel Loyola.

Se abre el acto exponiendo la pre-
sidencia el objeto de la reunión ser-
vir la cuenta del ramo correspondiente
al año de 1955.

Los gastos ascienden a la cantidad
de \$ 294'60 pto y los ingresos a la su-
ma de \$ 331'37 pto, resultando en balan-
ce de \$ 36'77 pto, poniéndose a dis-
posición de la concurrencia los justifican-
tes correspondientes así en gastos como en
ingresos; merced a la aprobación
de los concurrentes cupo a algunos para
a poder del Tesorero, una vez extra-
hido el importe del mismo.

Se hace constar que como existen
fondos suficientes para hacer frente a
las necesidades, no se ha hecho en el ejer-
cicio que cesa el reparto general ordinario
entre los salvineros, merced a la aproba-
ción de los concurrentes; así como tam-
poco se hace a caber en el año actual
de 1956 por haber fondos disponibles
para atender a las primas necesi-
das.

des que ocurran.

Por final de la sesión los reunidos disponen continúen en ejercicio para el presente año de 1956, la Junta anterior o sea sin modificación alguna, a lo que se accede por los interesados.

Diendo las tres horas se levanta la sesión de lo que se extiende esta acta que firman los Dros. concurrentes

Guillermo Loyola

Juan Cam

Julio Ros

Tomás Gómez de Segura

Guillermo Loyola

Julio Nagore

Juan Zabalegui

Eugenio Lauregui

Victorino Viguria

Jose Luis Gáliz

Jose Zabalegui

Juan Echauri

88

Acta de revisión de Cuentas de 1956.

En la villa de Obarra a quince
de Enero de mil novecientos cincuen-
ta y siete, siendo las doce horas se
reunieron en el local de costumbre de
la Casa municipal la junta general de
patineros.

Cuenta que presenta el Tesorero de la Salina D. Juan Lara a la Junta General de salineros de esta villa correspondiente al ejercicio de 1956

Gastos

Por la existencia que quedo en Caja al ejercicio anterior de la que se hizo cargo el Tesorero.	2.033	77
Rebado a los propietarios por el recibo girado a reason de 0.50 p ^{ts} m ² para el ejercicio 1956	5.265	00
<u>Suman los ingresos</u>	<u>7.298</u>	<u>77</u>

Gastos

Nº 1 Pagado a Miguel Loyola por jornales en arreglo caminos del 27 de Febrero al 1 de marzo.	300	00
Nº 2 Idem al mismo por peones del 6 al 9 de mayo a 55 p ^{ts} .	605	00
Nº 3 Idem al mismo por peones varios dias	175	00
Nº 4 a Rafael por jornales y bote grande	49	00
Nº 5 al mismo por jornales	60	00
Nº 6 a D. Juan Peris de Rada por documentación de la Salina años 1954 al 1956	3.291	20
Nº 7 a Juanito jornales por rocas	135	00
Nº 8 al Alguacil por avisar la junta	25	00
Nº 9 al Alcantarilero por su gratificación anual y otros gastos	125	00
<u>Suman los gastos</u>	<u>4.765</u>	<u>20</u>

Resumen

Suman los ingresos	7.298'27
idem Gastos	h. 765'20
Saldo a favor del Ramo	<u>2.533'57</u>

Quedan deudores del apunto y para el ejercicio siguientes los señores propi-
tarios;

Roque Lleras	302'50
Hrs. Vda E. Echauri	167'50
Juan Echauri	94'00
Hrs Antonio Salinas	80'00
Corina Jorin	211'50
José Luis	167'50
Si meon Aramundia	15'00
Total	<u>1.018'00</u>

Obramos 20 Enero 1957
El Encargado,

Juan Long

Acta de reunion de cuentas del ejercicio de 1956

En la villa de Ocampo a veinte de Enero de mil novecientos cincuenta y siete, previa convocatoria cruzada al efecto, se reunió en el local de Costumbre la Junta de Salineros de esta localidad compuesta de los señores propietarios que al final firman bajo la presidencia de D. Miguel Loyola al objeto de revisar y aprobar las cuentas de la Salina correspondientes al ejercicio de 1956 cuyo estado cuenta anteriormente y del que se ha dado cuenta.

Revisados los ingresos a la misma la pesada de 7.298'72 pts y los gastos a la de 6.765'20 quedando un saldo de 2.533'77 pts que el Sr. Excmo. para volver la misma para su entrega al que se nombra para dicho cargo.

Que aparecen deudores a los fondos de la Salina varios propietarios por la suma de 1018 pts acordándose que dichos señores abonen seguidamente las cantidades que adeudan.

Que seguidamente se debe proceder a la renovación de la Junta Directiva de la entidad que quedara constituida en la forma siguiente.

Presidente
D. Juan Perez de Rada
Vicepresidente
D. Juan Pan

Vocales

D. Juan P. Amara

D. José M. Saurinague

Desandose a continuación a
tratar de arreglar el asunto de
la constitución legal de la sociedad y
transmisión de los derechos de la
mina para Guillermo que actual-
mente, y por conformidad de los
propietarios de las acciones, la ostenta don
Juan Perez de Rada de San Sebastián
cuyo nombre ha comunicado repeti-
damente al Presidente, los demás que
tiene de que se haga este tramite cuan-
to antes. Desandose además a unifica-
do que ordena y haga un proyecto de
reglamento para su aprobación por los
propietarios.

Y no habiendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión a las tres horas
de que se extingue esta acta que pisan
con el Presidente los señores propietarios
que han asistido de que como propietarios
entipin.

Juan Lora

Miguel Loyola

José Zabalegui

Guillermo Loyola

Juan Echazuri

Eugenio Gilescu

José Zabalegui

Victorino Vizcarra

Juan Zabalegui

D. O. Pedro Escabi

Cuenta de la pecunia de esta villa correspondiente al año de 1957, que se somete a la aprobación de la junta general

Ingresos.

Existencia en Caja al finalizar el ejercicio del año 1956	2.533,57
Rescandado de cuotas de morros del ejercicio anterior	95,00
<u>Suma</u>	<u>2.628,57</u>

Gastos

Junio 8 - Satisfacción a Miguel Loyola para pago de trabajos arreglando el camino de la salina	540,00
Sep. 10 - Al carpintero José Aurora por tablas y trabajos	150,00
Oct. 31 - Al dentista su asignación	100,00
" " al albañil id	25,00
<u>Suma</u>	<u>495,00</u>

Resumen

Suma los Ingresos	2.628,57	Pls
Gastos	495,00	"
Saldo a favor del ramo	1.833,57	
Ocho mil, 33 de diciembre de 1957.		

Acta de revisión de la Cuenta de la
labina, correspondiente al año de
1934.

En la villa de Obispo a siete
de Enero de mil novecientos treinta
y ocho, previa convocatoria susci-
ta al efecto se reunió en el local de co-
tumbre la junta de la finca, compues-
ta de los propietarios que al final fi-
man bajo la presidencia del Sr. Don
Juan Perez de Rada al objeto de
revisar y aprobar la cuenta correspon-
diente al año último de 1934.

Los ingresos ascienden a dos mil
novecientos veintiocho pesetas, con cincoen-
ta y siete céntimos (P. 28,57) y los gos-
tos a la suma de setecientos noventa y
cinco pesetas, quedando en saldo de
mil ochocientos treinta y tres pesetas
con cincuenta y siete céntimos que se
ponen a disposición del nuevo Consejo.

Queda pendiente de cobro de la
relación anterior la cantidad de
novecientos veintiocho pesetas a los cua-
les se les concederá un plazo para que
liquiden sus debitos.

La junta aprueba la cuenta ante-
rior, procediéndose seguidamente
a nombrar nueva junta directiva
con los Sres. siguientes.

Presidente

D. Esteban Osunar

Secretario

D. José Rabadegui

Vea

A. Juan Pedro Arana.

" Enrique Loyola.

A. Juan Pedro de Rada, escribe ante los
Hos. concurrentes la documentación referente
a la legalización ante el Ministerio de Indus-
tria de la Salina, Mina "San Ginellorru",
que por los motivos de todos conocidos
ahí extendida a su nombre.

Se comisiona a continuación
a D. Juan P. Arana para que ha-
ga una consulta con un abogado
al objeto de legalizar la cuestión de
dar forma y personalidad jurídica a
la Junta de la Salina, constituyendo una
sociedad u otra forma de asociación
y redactando los reglamentos y estatutos.

Que en este año que entra se
procure por todos los medios cobrar lo
que se adeuda en morosidad de
los reportes anteriores.

Se acuerda a continuación que
en el año presente se gire el reparto
contributivo a razón de 0.50 pt m² y
que las cantidades que resulte aborran
los propietarios en el domicilio del h.
Gorru.

Se presenta a la aprobación de
la Junta una nota de gastos que
presenta D. Juan P. de Rada por
pagos efectuados por el mismo a
Rentas públicas de Navarre, canon
de la Mina años 1956-1957. que
asciende a 362.70 pts. la cual se

aprovecho y que se le abone en el
acto de mandarse a nota.

Por unanimidad se acuerda
que conste en acta el agre-
cimiento ~~que~~ todos los propietarios
de esas salineras por las gestiones
que D. Juan P. de Roda efectuó con
motivo de la legalización de la
salina a su nombre, en circunstan-
cias críticas para la misma ante
las gestiones que se iniciaron por
parte de algunos ~~particulares~~ ^{particulares} para
despojar de los derechos seculares a
los propietarios de esta villa.

que tratar se levanto la sesion a las doce y media de que se extingue esta Acta, que firman con el Presidente los señores que han asistido de que certifico.

Leand. Zerkow für seine Anzeigen

Иван Иванович Грозный

Eugenio D'Amico Julio Nagore

Victorino Figueroa Sr. G. Pedro Zucati

Langensfeld
50 August 1899

Lincoln Dramendia

Josephus Pilatus

Iron Lono

Gregorio Hernandez

Sesión extraordinaria de la Junta de
Salina del día 11º de Mayo de 1959

En la villa de Maun a
primero de Mayo de mil novecientos cin-
uenta y nueve, siendo las doce horas se
reunio la Junta General de la Salina
compuesta por los señores propietarios que
al final firman bajo la Presidencia del
Sr. D. Esteban Sauer, siendo el acto se
pasa de manifiesto a los señores de la Junta
del objeto de la sesion que es tratar y
resolver el asunto relacionado con la in-
stalacion de un motor para la extraccion
del agua de los pozos, en sustitucion del
sistema actual a base de rayos los
cuales por otra parte estan en tan malas
condiciones, que es preciso sustituirlos por
otros, cosa que costaria bastante como
la adquisicion de un motor.

Tratado ampliamente del caso
se acuerda por unanimidad:

1º: Se acuerda que se proceda inme-
diatamente a las gestiones precisas para
la adquisicion del motor para lo cual
los propietarios presentes autorizan a la Junta
ordinaria a que tramite la cuestion con
las casas del ramo, y una vez hecho
esto se adquiere el motor con su bomba
y se proceda a su instalacion.

2º: Que igualmente se proceda como
complemento a la Junta en mandos del
motor y bomba a la construccion de los
canales de agua o cañales, dejando

Tambien a los Junta ordinaria a planear y acometer la obra y de determinar los otros que han de ir con canchales de cemento y canchales de localita.

3^a Que la financiación del importe de los alios se han con cargo a los metros de salina en cultivo que cada propietario, quando annualmente por metros cuadrados de salina en cultivo la cantidad necesaria para cubrir las atenciones que resulten de intereses, amortizacion y mantenimiento de la instalacion, cantidad que se determinan annualmente por la Junta General al llevarse a cabo la aprobacion de los cuentas generales del año.

4^a Que para acometer la obra segundamente y para funcionar en la campaña del año actual, se gestione tambien por la Junta ordinaria los creditos puros, de cantidades bancarias o particulares, con la misma salina como fondo para responder del préstamo.

5^a Que cuando la Junta ordinaria haya resuelto todos los asuntos, se convoque a una nueva reunion de propietarios para dar cuenta de lo que se ha hecho, y quenen buen orden los puntos a la Junta ordinaria que proveya activamente todos los asuntos con el fin de que todo quede resuelto y la instalacion funcione en la Junta Campesina.
Y no habiendo mas asuntos

que tralan se levante la sesion a las tres horas
de que se extiende esta acta que firman con el
Presidente todos los propietarios que han asisti-
do con unije el levantam que antipio.

Esteban Osasco

José Zabalegui

Juan Lora

Kilio Nagora

F. O. Pedro Erasti

José Alcalá

Do.
Benigno Lapata

Juan Zabalegui

Antonio Elgueta

Miguel Layacla

Carlos Delgado

Por delegacion de D. Juan P. Amara
El Presidente

Esteban Osasco

José M. Gaurin
Mio

Comis Gaurin

Eugenio Gaurin

Exposición extraordinaria de la Junta de la
Salina del día 23 de Agosto de 1959

En la villa de Baños a veintitis
de Agosto de mil novecientos cincuenta y
nueve, siendo las doce horas se reunió en
el local de costumbre la Junta general
de la Salina bajo la presidencia del
D. S. Esteban Osuna y con la asistencia
de los señores propietarios salineros que
al final firmaron al objeto de resolver
varios asuntos referentes a los asuntos realizados
recientemente en la salina, colocación
de tubos de conducción del agua de
los pozos, instalación de la moto bomba
y cuenta de crédito para la financiación
de los mismos por valor de 10.000
pt. abierta en el Crédito Navarro con la
garantía personal de los propietarios de
la salina.

Primero se informó a la Junta
detalladamente de todo el trámite y
gestiones llevadas a cabo por la Junta
ordinaria para la realización de los
asuntos citados anteriormente mencionando la
aprobación de todos los puntos, los cuales
quieren hacer constar ser agrado por
el interés y acierto con que se ha
trabajado por los señores componentes de
la Junta ordinaria para los cuales
designan un voto de gracias.

Seguidamente el señor D. Juan
Pedro Amara informó de que debido
a la nueva política financiera del

foliemos las condiciones económicas en que ha de quedar la cuenta de crédito, resultan excesivamente gravosa por que el interés sube al 7% más la remuneración de la cuenta por dos veces al año con intervención de cada una de comicio lo cual viene a agravar más la cuestión por lo que intentamos reducir cuanto antes más por medio de amortización inmediata de la cuenta mediante un reparto proporcional en la forma que se determine por la Junta General a los metros de salina.

Se leen a continuación las cantidades en que fijaron todos y cada uno de los propietarios en el padrón industrial de la localidad, el cual sirve de base impositiva para la contribución industrial de la Diputación y Ayuntamiento por la cual puede servir como base firme para adoptar por los propietarios para efectuar el reparto proporcional que nos lleve a disponer del numerario suficiente para el abito propuesto, que es la liquidación inmediata de la cuenta de crédito por que dispone más de 1275667 m² de superficie. sobre la cual ha de fijarse el reparto.

Los señores presentes estudian la cuestión detenidamente y acuerdan por unanimidad aceptar como base del reparto, los metros de salina que cada propietario tiene en el padrón industrial con la salvedad de que si uno mal-

quien de los propietarios demuestre ante la Junta documental mente tener mas o menos metros que los que tiene asignados en dicho documento oficial, se le descuentan o incrementan la cuota por las diferencias que se acrediten.

A continuacion y estudiando el asunto se acuerda por unanimidad que tomando como base lo que figura en el dicho Padron Industrial, se reparta entre los propietarios a razón de 6 pts por metro cuadrado de superficie acreditada en el Catastro. lo que nos da un total efectivo de 76.708'52 pts con los cuales se puede atender solamente a los gastos llevados a cabo.

que la liquidacion se deban efectuar el mismo dia 30 de Septiembre ante la Junta que para en dia se convocan con la advertencia de que la parte de cuota que quede sin liquidar por no pagar los propietarios en fecha para en dia, se transfiera a credito de los mismos los cuales responderan de los intereses que den lugar a amortizacion.

que igualmente se deban formular independientemente dos cuentas distintas y perfectamente definidas que son amortizacion de alios y la corriente de gastos generales al objeto de poder en todo momento, definir los gastos por uno y otro concepto.

y siendo las tres horas se levanta la sesion, de que se extiende

esta acta que firman con el Presidente
 todos los señores propietarios que han as-
 tido con miyo el levantamiento que certifica.

Isabelon Bragos

Juan Cidon Arango José Nabalcepi
Rodríguez Loyola

Juan Zabalegui

José Alcala

Yiguel Loyola

Juan Lence

Simón Espinosa Agustín Arango

Julio Nagore

Eugenio Lainequi

P. O. Pedro Escabi

Antonio Salazar

Sim. San
lin

Estado de la Cuenta de la Latina
que se entrega al Gerente S. José La-
ballegui en 3 de Agosto de 1958

Saldo que queda en 31-12-1957. 1833'57

Cobro de Inmortalidad 211'50
Inmortalidad 2045'07

Jartio

Pagado al Sr. Ruda Canon minor
años 1956-1957 362'70
Idem Icons 300'00
Idem - 120'00
Idem claus 15'00
Total 797'70

Resumen

Inmortalidad los Jartios 2045'07
id Jartio 797'70
Saldo a favor del Ramo 1247'37

Que se entrega al Gerente en 3.8.58

Hecho 3. Agosto 1958

El Gerente

José Laballegui

El Contable

Dr. M. R. R. R.

Sejion extraordinaria de la Junta de
la Talima del día 28 de febrero de 1960
Revisión de Cuentas

En la villa de Obanos a veintiocho
de febrero de mil novecientos sesenta, previa
convocatoria cursada al efecto en forma le-
gal, se reunió en la Penitencia del Ayuntamiento,
local de costumbre, la Junta fe-
noral de la Talima de Obanos, con preste
por los señores propietarios que al final
firmaron bajo la presidencia de D. Esteban
Saez y abrió el acto por la presidencia
a los once treinta horas se expuso:

Que como ya estaban enterados por los
papeletos de convocatoria la sesión tenía
por objeto la revisión y aprobación de
las cuentas de la entidad con el gasto
extraordinario ocasionado a la reforma
el funcionamiento y colocación del nuevo
sistema de saea y conducción de agua de
los pozos por medio de un motor y tuber-
rios.

Que como ya todos saben en prin-
cipio se aturdió a este gasto con la Com-
ta de Crédito que con garantía personal de
algunos propietarios se concertó con la Enti-
dad Bancaria "Crédito Navarro" por cantidad
de 100.000 pt. Malintore repuesto la ca-
sitalidad del efectivo cumplido, se-
gun se vera luego, del repuesto extra-
ordinario que se llevó a cabo por acuer-
do de la Junta preste con fecha 23
de agosto proximo pasado,

Que el gasto ocasionado por la colo-

caucion del motor y por la instalacion de los tubos de conduccion de agua, segun los justificantes que se exhiben a la Junta as-
cienden a la suma de 73.090'91 pt.

Y qual munta se justifican los gastos occa-
sionados por la saca de agua durante la cam-
pana que han supuesto la suma de 10.359'55
pt, mas autorizada en la C.C. de la com-
unidad de 58.146'48 que hacen un total de
gastos que asciende a 141.596'94 pt.

Continuara se verifica el resumen de
la munta que es asi

Ingresos

Saldo que se entrego al Tesoro en 3-8-58	1.247'40
Reparto ordinario cobrado en 1959	6.295'00
Impuestos extraidos C.C. en 3 operaciones	65.000'00
Cobrado del reparto extraordinario en 4-9-59	40.360'62
Idem en transferencias a la C.C. de 3 propietarios	30.714'00
<u>Suma total ingresos</u>	<u>143.617'02</u>

Gastos

Gastos colocacion motor	73.090'91
Idem funcionamiento saca agua	10.359'55
Pagado en la C.C. por el munto y por transferencias	58.146'48
<u>Suma total gastos</u>	<u>141.596'94</u>

Resumen

Suman los Ingresos	143.617'02
Gastos	141.596'94
<u>Saldo a favor de la Junta</u>	<u>2.020'08</u>

Movimiento de la Cuenta de Credito

Suma lo extraído	65.000'00
" lo ingresado	58.146'68
Saldo que se debe	6.853'52
Mas gastos de comitaje e intereses	1.691'72
Queda una deuda por C.C. de	8.745'24
Deudors al repanto extraordinario de pde sept de 1955.	
Cruz Cildos	3.630'00
Juanalim y Juan Echeam	2.010'00
Total a cobrar	5.640'00

Estas son los cuentas que la Junta ordinaria presenta a la consideracion de los señores propietarios presentes. Los cuales merecen la aprobacion.

Seguidamente se pasa a tratar de lo referente al repanto ordinario que se ha de girar para las atenciones de la Salina en el presente año de 1960 acordandose girar a dos pt. el metro de salina para lo cual se extendan los oportunos recibos

A continuacion se pasa a la designacion de la nueva Junta Directiva que ha de funcionar durante el ejercicio actual que queda constituida asi

Presidente
D. Juan Zabalegui

Tesoro
D. Juan Larrea

Vocals
D. Luis Jose Lopez

D. Juan B. Amaine - H² Ferrer

A continuacion se dispone por la Junta que un tanto se tenga dicho efectivo en la Tesoreria, se proceda inmediato

a la liquidacion de la cuenta de credito comunicando en cuanto se liquide a los señores propietarios que prestaban su garantia personal para su compromiso.

Tambien se procedio a entregar al nuevo Tesorero los saldos de las cuentas de los que se trace cargo que son los siguientes.

Saldos de la cuenta general que quedo a favor de la Junta	2020' 08
Factura de Garcia n° 50.592 de fecha 12-7-55 por 2 Anulos	725' 00
Precio de los libros del reparto extraordinario del mes de Sept.	<u>3630' 00</u>
<u>Total que se entrega</u>	<u>6.375' 08</u>

Jirando los tres Anulos, el Sr. Presidente declara terminado el acto de que se extiende la presente que firman los señores propietarios que han asistido con el Secretario que certifica.

José Zalacapa Enriquez

Juan Zabala

Julio Nagore

José Celis

A. O. Pedro Escate

Juan Sanz

Isabel Oroz

Agustín Arangua

Eugenio Garza

Antonio Zabala

Julio Sanz

hi

Seioun extraordinarie de la Junta
de la Salina del dia 9 de octubre de 1960

En la villa de Ocamo a nueve
de octubre de mil novecientos sesenta, siendo
los doce horas, y previa convocatoria
lanzada al efecto, se reunieron en el local
de costumbre, facultado del Ayuntamiento,
los señores propietarios de las salinas
bajo la presidencia de D. Juan Lafuente-
gui, y señores vocales de la Junta
Ordinaria, y alinto el acto por la pre-
sidencia se procedió en primer lugar
al examen y aprobación de los Cuentos
de la Entidad que presenta el Sr. Tesorero
de la misma D. Juan Larra y que
terminada la Campaña del año actual
puede apuntarse luego así.

Los cuentas citados son examina-
dos, tanto en el capítulo de gastos co-
mo en el de ingresos, partida por partida
y como pueden observar los señores
concurrentes el de gastos viene desglosado
en las partidas que corresponden, una
al fuste de las afros y conservación de
la zediosa y la otra a los gastos
que ocasiona la extracción de agua
de los pozos el motor instalado a tal
efecto.

Las partidas son así	
Gastos afros	17.510'75 ps
id Motor	17.906'95
Total	35.415'70 pt
Ingresos totales Malidos	29.716'62
<u>Deficit</u>	<u>5.699'08 pto</u>

Queda pendiente de cobro para el próximo ejercicio la suma de 5.252'00 pt que corresponden a D. Manu de Jorabel.

Que como pueden observar los presentes Amos, cuando la reunión existente queda un déficit en cuenta de 492'08 pt.

Quedan aprobados los puntos.
Seguidamente y por la presidencia se pasa a exponer que el motivo principal de esta reunión obedece al proyecto existente y estudiado ampliamente por la Junta ordinaria, de la creación de una entidad cooperativa o salinera, que acogiendo a la legislación actual, pueda proporcionar a los regisros de cooperación, adquiriendo plena y efectiva personalidad jurídica ante la Ley y recoger la tradición de siglos, que la actual entidad, le va a proporcionar, comenzando con esto un capítulo amplio en la historia y vida de la Salinera de Obanos, cuyo principio se prende en la lejanía de los tiempos, y cuyos estatutos u ordenanzas arcaicos, no encajan, en la actualidad, en los leyes vigentes.

Se trata con ello, como antes se ha dicho, de dar ante todo, personalidad jurídica a la Entidad, y conseguido esto, traer los propietarios a favor de la misma la cesión del derecho que tienen al uso de los pozos, y mediante los estatutos y reglamento que se prom

el estudio y aprobación de los diversos proyectos, imprimiendo una nueva organización a la Salinera, previa cesión a su uso de la propiedad del agua, que por circunstancias de typos escaseadas, ostenta actual mente S. Juan Pons de Rada, al cual todos los proyectos agratean muy cordialmente la gestión que en defensa de todos lleva a cabo ante el distrito Minero de esta de mineración.

A continuación se va a proceder a la lectura de los reglamentos redactados que espone sean de la conformidad de los proyectos y luego de efectuarse todo el trámite pre-terio para constituir la nueva Entidad con la denominación de "Cooperativa Industrial Salinera" San Guillermo de Obanos no queda otra cosa que exponer como es el camino a esta nueva vida tan larga y efectiva como la que precedió ahora a la Historia de Obanos.

Efectuada esto se aprueban por unanimidad los referidos estatutos y organización también, la documentación necesaria que se halla redactada para su remisión al Ministerio de Fomento, con la salvedad de que en los estatutos deben incluirse un artículo con el que conste el nombre mismo de un Comisionario que pueda en el Sr. Obanos de la localidad, y esto referido se procede por los proyectos a la firma de todos los documentos con la que en principio y a nombre de la aprobación de Madrid

queda constituida legalmente la
Asociación Industrial Local de San
Juan de los Rios.

Se designa a continuación la
Junta Rectora provisional que ha
de regir la Entidad hasta que sea
reconocida la aprobación superior del
Ministerio.

Jefe -
D. Juan Zabalaqui.

Sub jefe.
D. Juan Pedro Ariza

Secretario
D. Arturo Ferrer. Ariztegui

Corresponsal
D. Juan Larrea Jaramila

Vocal
D. Enrique Lopez Zabalaqui

Se propone al Sr. Obispo el nom-
bramiento del Sr. Párroco de la localidad
D. José Barber.

Y siendo los Párrocos a
levantar la sesión de que se exten-
de esta que firman todos los presentes
de que certifico.

Juan Zabalaqui Arturo Ariztegui

Juan Pedro Ariza

Juan Larrea

José Barber

Benigno Lopez

Miguel Lopez

Eugenio Gonzalez

Juan Estrada

D

Julio Nagore

Francisco del Rio

Jose Zabalaqui

P.O. Pedro Costa

D

Lincon Aramendi

Gustavo Jimenez

Frederica Bana
mis

